



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
CURSO ESPECIAL DE GRADO  
SEMINARIO: ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN.**

**PERSPECTIVA GENERACIONAL DE LA FAMILIA TRADICIONAL EN LA  
ACTUALIDAD. CANTARRANA-SECTOR VILLA MARTHA, CUMANÁ-  
ESTADO SUCRE. AÑO 2023**

**Elaborado por:  
Br. Meaño Díaz, Leonella Nazareth  
Ci: v- 27.351.934**

**Tutor: Prof. Dra. Yaneth Guzmán Rosillo**

**Trabajo de Investigación de Alternativa de Grado, presentado como requisito  
parcial para optar al título de Licenciada en Sociología.**

**Cumaná, julio 2023**



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
SECRETARÍA GENERAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE CONTROL DE ESTUDIOS

**COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO**  
**ACTA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO MODALIDAD CURSOS ESPECIALES**

NÚCLEO: SUCRE  
ESCUELA: CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO: SOCIOLOGÍA-CUMANÁ  
PERÍODO: II-2022 Y I-2023

PERÍODO	ASIGNATURAS	CALIF.	PROFESOR
II-2022	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	9	MARCOS HERNÁNDEZ
II-2022	SEMINARIO ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	9	YANETH GUZMÁN
I-2023	DESARROLLO DE COMPETENCIA DE INVESTIGACIÓN	10	YANETH GUZMÁN/ MARCOS HERNÁNDEZ

Los profesores de los **Cursos Especiales de Grado** del Departamento de **SOCIOLOGÍA**, reunidos el día **03-05-2024**, visto el rendimiento obtenido en las asignaturas y aceptadas las monografías respectivas presentadas por (el) (la) bachiller: **MEÑO DÍAZ, LEONELLA NAZARETH**, Cédula de Identidad N° **27.351.934**, como requisito parcial para optar por el título de: **LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**, decide emitir el veredicto de:

**APROBADO**

**PROFESORES:**  
Nombres

- MARCOS HERNÁNDEZ
- YANETH GUZMÁN
- YANETH GUZMÁN / MARCOS HERNÁNDEZ

Firmas

**DIRECTOR (A) DE LA ESCUELA**

Nombre  
PROF. ANDRÉS VELÁSQUEZ

Firma y Sello

edulvis.-

## ÍNDICE GENERAL



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
SECRETARÍA GENERAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE CONTROL DE ESTUDIOS

**COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO**  
**ACTA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO MODALIDAD CURSOS ESPECIALES**

**NÚCLEO:** SUCRE  
**ESCUELA:** CIENCIAS SOCIALES  
**DEPARTAMENTO:** SOCIOLOGÍA-CUMANÁ  
**PERÍODO:** II-2022 Y I-2023

PERÍODO	ASIGNATURAS	CALIF.	PROFESOR
II-2022	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	9	MARCOS HERNÁNDEZ
II-2022	SEMINARIO ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	9	YANETH GUZMÁN
I-2023	DESARROLLO DE COMPETENCIA DE INVESTIGACIÓN	10	YANETH GUZMÁN/ MARCOS HERNÁNDEZ

Los profesores de los **Cursos Especiales de Grado** del Departamento de **SOCIOLOGÍA**, reunidos el día **03-05-2024**, visto el rendimiento obtenido en las asignaturas y aceptadas las monografías respectivas presentadas por (el) (la) bachiller: **MEÑO DÍAZ, LEONELLA NAZARETH**, Cédula de Identidad N° **27.351.934**, como requisito parcial para optar por el título de: **LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**, decide emitir el veredicto de:

**APROBADO**

**PROFESORES:**  
Nombres

- MARCOS HERNÁNDEZ
- YANETH GUZMÁN
- YANETH GUZMÁN / MARCOS HERNÁNDEZ

Firmas

**DIRECTOR (A) DE LA ESCUELA**

Nombre

PROF. ANDRÉS VELÁSQUEZ



edulvis.-

<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>vii</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>viii</b>
<b>LISTA DE TABLAS</b> .....	<b>ix</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>x</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>4</b>
<b>EL PROBLEMA</b> .....	<b>4</b>
1.1 Descripción del Objeto de Estudio.....	4
1.2 Objetivos de la Investigación .....	12
1.2.1 Objetivo General de la Investigación.....	12
1.2.2 Objetivos Específicos:.....	12
Detallar la conceptualización que manejan las generaciones milénica y centúrica con respecto a la familia tradicional, según los ámbitos sociales, morales, económicos y culturales. ....	13
Identificar las causas que han generado los cambios en la evolución sistemática de la familia durante este margen de tiempo. ....	13
1.3 Justificación.....	13
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>15</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>15</b>
2.1 Antecedentes de la Investigación .....	15
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	15
2.1.2 Antecedentes Nacionales .....	16
2.1.3 Antecedes Locales.....	17
2.2 Bases Teóricas.....	18
2.2.1 Generaciones Humanas.....	18
2.2.1.1 Origen y Evolución de las generaciones humanas.....	18
2.2.1.2 Generación Y, milénica (Nacidos entre 1982 -2000) .....	19
2.2.1.3 Generación Z, centúrica (Nacidos entre 2001 - 2015).....	20
2.2.2 Perspectiva .....	21
2.2.3 Familia .....	22
2.2.3.1 Tipos de Familia.....	24

2.3 Bases Legales .....	26
2.3.1 Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA) (2009). .....	27
2.3.2 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2022) N° 6.686 Extraordinario: .....	28
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>32</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>32</b>
3.1 Nivel de Investigación.....	32
3.2 Diseño o Tipo de Investigación.....	33
3.3 Población y Muestra.....	33
3.3.1 Población.....	33
3.3.2 Muestra.....	34
3.4 Fuentes de Información.....	35
3.4.1 Fuentes de Información Primaria.....	35
3.4.2 Fuentes de Información Secundarias .....	35
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	36
3.6 Técnicas de Procesamiento, Presentación y Análisis de Datos.....	37
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>38</b>
<b>PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....</b>	<b>38</b>
4.1 Características sociodemográficas de los miembros de la comunidad Villa Martha que fueron seleccionados como participantes de objeto de estudio para el análisis de la perspectiva generacional en cuanto a la familia tradicional. ....	38
4.2 Pertenencia, participación y papel en el grupo familiar.....	41
4.3 Definición de la familia tradicional.....	42
4.4 Internalización de pertenencia a una familia tradicional basado en el concepto brindado por el individuo.....	46
4.5 Clarificación de conocimiento sobre los diferentes tipos de familia que existen hoy en día en la sociedad. ....	46
4.6 Reparto de roles asignados en la familia.....	47
4.7 Procreación como única manera legítima de conformar y ser considerado una familia, familias homoparentales y aceptación entre generaciones. ....	51

4.8 Globalización como fenómeno cultural influenciado en la cultura sobre la familia tradicional. ....	57
4.9 Cambios observados en las generaciones milenaria y centúrica comparados a las pasadas con respecto a formar un núcleo familiar. ....	58
4.10 Perspectiva de las necesidades requeridas para que una familia sea considerada funcional.....	60
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>62</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>67</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>70</b>
<b>METADATOS.....</b>	<b>77</b>

## **DEDICATORIA**

A Dios.

A mi madre, por todo su amor y su cuidado.

A mi hermano, por siempre creer en mí y brindarme apoyo incondicionalmente.

A mis amigos, por estar siempre presentes y animarme en los momentos difíciles.

A mí, por todo el amor, la fe y la paciencia inculcadas.

**Leonella Nazareth de Jesús Meaño Díaz**

## **AGRADECIMIENTO**

A mi madre, mi hermano, mi familia elegida, amistades, tutora, por la confianza, la paciencia y el amor en este proceso.

**Leonella Nazareth de Jesús Meaño Díaz**

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1. Datos Sociodemográficos de los Habitantes de la Comunidad Villa Martha, Cantarrana.</b> -----	<b>40</b>
<b>Tabla 2. Papel En El Grupo Familiar</b> -----	<b>42</b>
<b>Tabla 3. Definición De La Familia Tradicional</b> -----	<b>43</b>
<b>Tabla 4. Pertenencia A La Familia Tradicional</b> -----	<b>46</b>
<b>Tabla 5. Conformidad De Los Roles Asignados Dentro De La Familia.</b> -----	<b>49</b>
<b>Tabla 6. Hijos Dentro De Los Planes De Vida Futuros.</b> -----	<b>52</b>



Universidad de oriente  
Núcleo de sucre  
Escuela de ciencias sociales  
Departamento de sociología  
Curso especial de grado  
Seminario: Elaboración de propuesta de investigación.

**Perspectiva generacional de la familia tradicional en la actualidad. Cantarrana-  
sector Villa Martha, Cumaná- estado sucre. año 2023**

**Autora: BR. Meaño Díaz, Leonella Nazareth**

**CI: V- 27.351.934**

**Tutora: Prof. Dra. Yaneth Guzmán Rosillo**

**RESUMEN**

La familia ha representado por siglos un pilar, base para el desarrollo personal del individuo y su desenvolvimiento y/o adaptación a la sociedad. Por ello, el propósito de esta investigación estará centrado en descubrir como el mismo paso del tiempo ha cambiado la perspectiva de lo que se entiende por familia dentro del círculo generacional y descubrir las similitudes y diferencias que puedan existir. El objetivo de la investigación es: Analizar la perspectiva generacional de la familia tradicional en la sociedad actual. Sucre- Cumaná, municipio Sucre, parroquia Santa Inés, Cantarrana, sector Villa Martha. Año 2023. La metodología empleada fue la investigación de campo, a nivel descriptivo, se seleccionó la población mediante muestreo en cadena, para la recolección de información se empleó la encuesta. La población estuvo fraccionada en las generaciones Y y Z (Milénica y Centúrica) tomando en consideración los estudios de William Strauss y Neil Howe en el libro "Generations: The History of America's Future, 1584 to 2069" produciendo resultados que eluciden la percepción que tienen estas mismas sobre el concepto de familia y su implicación en la vida cotidiana desde un punto de vista actualizado.

**Palabras Clave:** Generación Z y Y, Familia tradicional, Perspectiva generacional.

## INTRODUCCIÓN

La perspectiva de la familia tradicional, abordada desde el punto de vista de las generaciones milénicas y centúricas. El objetivo principal es analizar y profundizar desde diferentes perspectivas y enfoques. Para ello, se realizó una revisión exhaustiva del tema, así como el análisis de casos y ejemplos concretos.

La perspectiva generacional se refiere a las diferencias culturales, sociales y económicas entre las generaciones, y cómo estas distinciones pueden afectar su forma de pensar y actuar. Por ejemplo, los *baby boomers* pueden tener una perspectiva diferente sobre el trabajo y la vida en comparación con los *millennials*. Es importante tener en cuenta estas diferencias al trabajar con personas de distintas generaciones para asegurarse de que se puedan lograr los objetivos comunes de manera efectiva. También es importante tener en cuenta que estas no son absolutas y que cada individuo es único.

La perspectiva generacional es especialmente relevante en el ámbito laboral, ya que puede ayudar a comprender las diferencias entre los trabajadores de diversas edades y a diseñar estrategias para mejorar la colaboración y el rendimiento. Por ejemplo, es posible que los trabajadores más jóvenes prefieran un ambiente de trabajo más colaborativo y flexible, mientras que los trabajadores mayores pueden valorar más la estabilidad y la seguridad laboral.

Además, también puede ser útil para entender las tendencias sociales y culturales. Por ejemplo, el hecho de que los *millennials* sean más propensos a apoyar causas sociales y medioambientales puede tener un impacto significativo en la política y la economía. En definitiva, la perspectiva generacional es una herramienta valiosa para entender cómo las experiencias y valores de cada generación influyen en su forma de ver el mundo. Al comprender estas diferencias, la sociedad podría diseñar estrategias más efectivas para mejorar la colaboración y el rendimiento en el

ámbito laboral, así como entender las tendencias sociales y culturales que están moldeando el mundo.

Ahora bien, el concepto de familia ha evolucionado a lo largo de los años. En el pasado, la familia era vista como una institución tradicional formada por un padre, una madre y sus hijos. Sin embargo, en la actualidad, la definición de familia se ha transformado y se ha vuelto más inclusiva y diversa. Las nuevas generaciones tienen una visión más amplia y tolerante sobre lo que significa ser una familia. Actualmente, se aceptan diferentes tipos de estructuras familiares, como las familias monoparentales, las familias homoparentales y las familias reconstituidas.

Además, la perspectiva generacional también ha influido en las responsabilidades y roles dentro de la familia. En el pasado, el padre era el proveedor y la figura de autoridad, mientras que la madre se encargaba del hogar y los hijos. Sin embargo, en la actualidad, ambos padres comparten las responsabilidades del hogar y la crianza de los hijos. Es importante destacar que la perspectiva generacional también ha influido en la forma en que se aborda el tema de la diversidad en la familia. Las nuevas generaciones son más abiertas y respetuosas hacia las diferencias culturales y de género dentro de la familia.

Las nuevas generaciones tienen una visión más amplia sobre lo que significa ser una familia y aceptan diferentes tipos de estructuras familiares. Además, han influido en los roles y responsabilidades dentro de la familia y han fomentado la tolerancia hacia la diversidad en el seno familiar.

Partiendo de esta situación, surgió la necesidad de realizar la presente investigación a fin de: Analizar la perspectiva generacional de la familia tradicional en la sociedad actual. Estado Sucre- Cumaná, municipio Sucre, parroquia Santa Inés, Cantarrana, sector Villa Martha. Año 2023. Estructurándose el trabajo investigativo que acá se presenta de la manera siguiente:

El capítulo I, está conformado por la precisión del problema de estudio, los objetivos planteados y las razones para abordar esta problemática.

El capítulo II, está referido a los sustentos teóricos, comprendiendo los Antecedentes de la Investigación, las Bases Teóricas, Bases Legales.

El capítulo III, se comprende por el marco paradigmático, la metodología empleada, que describe el Nivel de la Investigación, Diseño de Investigación, Población seleccionada para el estudio, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

El capítulo IV, contiene la Interpretación y Análisis de los Datos sin abstraerlos de su contexto; datos recopilados durante el desarrollo de la investigación que una vez estudiados permitieron dar respuesta a los objetivos planteados en función de analizar la perspectiva de las generaciones milénicas y centúricas con respecto a la familia tradicional.

Por último, se presentan a manera de consideraciones finales las conclusiones, producto de la reflexión ante los hallazgos más significativos, seguido de las Recomendaciones consideradas pertinentes, la Bibliografía y los Anexos correspondientes.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1 Descripción del Objeto de Estudio

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948. Artículo 16.3) “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”. La Declaración Universal de Derechos Humanos asimismo reconoce la esencia de lo que constituye una familia cuando afirma que: “Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia...” (Artículo 16.1)

En relación a la idea anterior, se destaca, que la familia es el elemento “natural” y la conforman los “hombres y mujeres” que desean “casarse y fundar una familia” prevaleciendo el fundamento de la familia natural, también conocida como tradicional, siendo esta la unión complementaria entre un hombre y una mujer, constituida por un vínculo formal y estable, libremente contraído y públicamente afirmado, que se reconoce como el matrimonio.

La familia es efectivamente una sociedad natural, que existe antes que el Estado o cualquier otra comunidad, y que posee derechos propios e inalienables. Esta, como síntesis de los impulsos humanos más profundos (sociabilidad, afectividad, etc.), no es creación de ninguna época humana, sino patrimonio de todas las edades y civilizaciones, es mucho más que una unidad jurídica, social y económica ya que hablar de familia es hablar de vida, de transmisión de valores, de educación, de solidaridad, de estabilidad, de futuro.

Recibe el puesto de ser la primera experiencia educadora. En esta se adquieren los criterios, valores y las normas de convivencia esenciales para el

desarrollo y bienestar de sus propios miembros y para la construcción de la sociedad.

Ley de Reforma de la Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad Define a la familia de la siguiente manera:

Se entiende por familias las asociaciones naturales de la sociedad y espacio fundamental para el desarrollo integral de sus integrantes, constituidas por personas relacionadas por vínculos jurídicos, sociales o, de hecho, que fundan su existencia y relaciones en el amor, respeto, solidaridad, cuidado colectivo, comprensión mutua, participación protagónica, cooperación, esfuerzo común, igualdad de deberes y derechos, y la responsabilidad compartida de las tareas que implican la vida familiar. En tal sentido, todas y todos sus integrantes se regirán por los principios aquí establecidos, constituyéndose como familias amantes de la Paz, de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (Artículo 4.)

Esta premisa hace referencia a la importancia de la familia como base fundamental para el desarrollo integral de sus miembros. Se define a la familia como una asociación natural de la sociedad, que se basa en valores como el amor, el respeto, la solidaridad, el cuidado colectivo, la comprensión mutua, la participación protagónica, la cooperación, el esfuerzo común, la igualdad de deberes y derechos, y la responsabilidad compartida de las tareas que implican la vida familiar. Todos los miembros de la familia deben regirse por estos principios, convirtiéndose en familias amantes de la paz.

Conocer detalladamente la evolución que a través de la historia ha tenido la familia resulta una tarea interesante, pero al mismo tiempo difícil e interminable considerando que hablar de la historia de la familia es hablar de la historia del hombre, el cual no puede vivir solo y que ineludiblemente constituye o se integra a

una familia y consecuentemente a la sociedad.

La familia sigue siendo el núcleo educacional de la sociedad. En la historia educadora de la familia se reflejan momentos en alza y otros a la baja. La familia intrínsecamente desarrolla una de sus funciones esenciales en la educación de sus miembros, es epicentro educativo. La historia de la educación familiar ha estado sometida a un cambio dinámico desde sus orígenes, desde la prehistoria hasta nuestros días. La primera organización familiar fue la comunidad primitiva, posteriormente aparecieron nuevas formas de familia: Familia consanguínea, punalúa, sindiásmica, monogámica, poligámica, matriarcal, patriarcal. Navas (2010)

El conocimiento de la historia de la familia como núcleo primario, anterior y superior al estado, permite la comprensión del papel que el individuo ha desempeñado social y políticamente en las diversas etapas históricas y que continúa desempeñando contemporáneamente. Los cambios en la estructura familiar continúan dándose y siguen incidiendo en la sociedad, estos cambios representan evolución y por consiguiente una manera distinta para percibir los valores y la moralidad de la sociedad venezolana, también su aceptación y adaptación a los mismos.

Hablando sobre el tipo predominante familiar en la sociedad venezolana destaca que la familia nuclear o tradicional es una de las más recurrente a través de la historia y generaciones. O eso se había establecido hasta el año 2000 cuando comenzaron a surgir investigaciones que denotaban el sistema de la matricentralidad donde se establece.

La familia venezolana como matricentrada, pero denotando que la sociedad venezolana sigue siendo patriarcal. La madre ocupa prominencia como eje del orden familiar, pero sigue siendo el hombre quien ocupa la posición de poder. El

poder de la madre es emocional, pero nada más. Asimismo, la madre nunca asume por completo la centralidad de la familia venezolana. Ante la virtual ausencia del padre en las relaciones familiares, la madre casi siempre recurre a una figura paterna para que, castamente, asuma la responsabilidad paternal. José Luis Vethencourt (2000: 65-81)

Dicho esto, entendiendo que la familia tradicional venezolana ha sido una pieza fundamental en la sociedad del país. Desde tiempos ancestrales siendo el núcleo de la sociedad venezolana, la base de su cultura y tradiciones. Es caracterizada popularmente por ser unida, solidaria y protectora, donde cada miembro cumple un rol específico dentro del hogar.

El padre suele ser el encargado de proveer el sustento económico, mientras que la madre se encarga de la educación y cuidado de los hijos y del hogar. Los hijos, por su parte, tienen la responsabilidad de respetar y obedecer a sus padres, así como de contribuir en las tareas del hogar. Esta se destaca por su estrecha relación con la religión católica, la cual ha sido una influencia significativa en la vida de las mismas que se fomenta como una fuente de valores y principios morales que han guiado a las familias en su cotidianidad.

Caracterizándose también por su amor y respeto hacia los ancianos. Los abuelos son considerados una fuente de sabiduría y experiencia, por lo que son valorados y respetados en la familia. También obtiene una gran importancia en las celebraciones y festividades, donde se reúnen para compartir momentos especiales y fortalecer los lazos.

En resumen, la familia tradicional es considerada un pilar fundamental en la sociedad del país. Otorgando créditos por su unión, solidaridad y valores morales que han sido transmitidos de generación en generación, convirtiéndose en una parte integral de la cultura venezolana. Sin embargo, la familia nuclear, que

durante varias décadas fue un modelo normativo en la sociedad, es actualmente, solo una de las tantas posibilidades de familia. Las nuevas formas familiares generan necesidades a las que el Estado debe responder, y seguramente también estas transforman aspectos importantes, tales como la salud.

En el contexto actual, se encuentra una gran pluralidad de composiciones familiares: familias monoparentales, homoparentales, reconstituidas, extensas, adoptivas, de acogida, etc. Aunque no podemos negar que de esta diversidad se deriva una gran riqueza, hay que tener presente la tendencia a que los núcleos familiares sean cada vez más reducidos e individualizados y tengan que afrontar tensiones y situaciones de estrés que pueden exigir la respuesta de los profesionales del área social.

Además, las dinámicas y los roles de género dentro de las familias están cambiando (tanto los de la pareja como los de los hijos/as) basándose en principios más igualitarios. El contexto social y cultural, genera para estas familias cargas adicionales o discriminación, como la carencia de protección directa del Gobierno.

En las últimas décadas, la familia tradicional ha experimentado un cambio significativo. Antes, se consideraba que debía estar compuesta por un padre, una madre y sus hijos. Sin embargo, en la actualidad, existen diversas formas de familia que incluyen a parejas del mismo sexo, padres solteros, núcleos reconstituidos y monoparentales.

Este cambio en la estructura familiar se debe a varios factores, como el aumento de los divorcios, el incremento de la esperanza de vida y el cambio en los roles de género. Además, la tecnología también ha influido en la forma en que las familias se relacionan, permitiendo que las personas se comuniquen con sus seres queridos incluso desde de la distancia.

A pesar de que la familia tradicional sigue siendo valorada por muchas personas, es importante contemplar que todas las formas de familia son válidas y merecen respeto. Si se reconoce su autenticidad y particularidad ya que poseen sus propias dinámicas y maneras de funcionar. Por lo tanto, es fundamental que como sociedad se enseñe a aceptar y valorar la diversidad familiar.

Lo que refuerza la problemática de esta investigación generando dudas sobre como a través del tiempo ha cambiado la perspectiva de lo que debería considerarse una familia y las que no dependiendo de las edades e influencias de los ciudadanos.

En la actualidad, existe una gran cantidad de generaciones conviviendo en la sociedad, y dos de las más destacadas son los *millennials* (Generación milénica o Y) y los *centennials* (Generación centúrica o Z). Aunque comparten algunas características en común, también existen diferencias notables entre ambas.

De acuerdo con Neil Howe y William Strauss, que escribieron en 1991 el libro *Generaciones: la historia del futuro de América 1564-2069*. En él, los *millennials* son aquellos que nacieron entre 1982 y el año 2000. Una franja de edad que también respaldó la revista *Time* con su artículo “The Me Me Me generation” (La generación del yo, yo, yo), que tildaba a este grupo de ombliguistas empedernidos y con la misión de salvar el planeta.

Los *millennials*, nacidos entre los años 1982- 2000, son una generación que ha crecido en un mundo cada vez más globalizado y tecnológico. Son conocidos por su habilidad para utilizar las redes sociales y las nuevas tecnologías, pero también por su interés en temas como la sostenibilidad, la igualdad de género y la diversidad cultural.

Por otro lado, los *centennials*, nacidos a partir del año 2000 y 2015, son una

generación aún más conectada y tecnológica que los *millennials*. Han crecido en un mundo en el que internet y las redes sociales son una parte integral de su día a día, y su forma de comunicarse y relacionarse con los demás se ha visto fuertemente influenciada por estas herramientas.

Además, los centennials son una generación más diversa y multicultural que los *millennials*. Han crecido en un mundo en el que la diversidad cultural y la inclusión son cada vez más importantes, y valoran mucho la igualdad de oportunidades y el respeto por las diferencias individuales.

En resumen, aunque los *millennials* y los centennials comparten algunas características en común, como su interés por la tecnología y el mundo globalizado en el que viven, también existen diferencias notables entre ambas generaciones. Los centennials son una generación aún más conectada y diversa que los *millennials*, y su forma de ver el mundo y relacionarse con los demás refleja estas diferencias.

La percepción de la familia por parte de las generaciones Y y Z ha evolucionado significativamente en los últimos años. En general, se puede decir que estas generaciones valoran la familia como un pilar fundamental en sus vidas, pero con ciertas diferencias en cuanto a la forma en que la entienden y la viven.

Por un lado, la generación Y, también conocida como *millennials*, ha crecido en un entorno en el que la familia tradicional ha dejado de ser la única opción. Esto ha llevado a que muchos de ellos valoren la diversidad familiar y la importancia de aceptar y respetar a todas las formas de familia, incluyendo las monoparentales, las homoparentales o las familias reconstituidas. Además, los *millennials* suelen tener una relación más cercana con sus padres y abuelos, con quienes mantienen una comunicación constante gracias a las nuevas tecnologías.

Por otro lado, la generación Z, también conocida como centennials, ha crecido en un mundo más globalizado y conectado, lo que ha llevado a que muchos de ellos valoren la independencia y la autonomía. Aunque siguen considerando la familia como un pilar fundamental en sus vidas, suelen tener una relación más distante con sus padres y abuelos, y prefieren relacionarse con sus amigos y compañeros de generación. Además, la generación Z es más consciente de los problemas sociales y medioambientales, lo que ha llevado a que muchos de ellos valoren la diversidad y la inclusión en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el familiar.

En cualquier caso, ambas generaciones coinciden en la importancia de aceptar y respetar todas las formas de familia, y en la necesidad de construir relaciones basadas en el diálogo, el respeto y la inclusión.

La integración de las familias no dominantes a la aceptación de la sociedad puede ser un proceso complicado debido a diversos factores. En primer lugar, puede existir una falta de comprensión y empatía por parte de la sociedad hacia las culturas y tradiciones de estas familias. Esto puede generar prejuicios y discriminación que dificultan su inclusión en la comunidad.

Además, las barreras económicas, educativas, sociales y culturales también pueden ser un obstáculo para la integración. Las familias no dominantes pueden encontrarse en situaciones de desventaja en términos de acceso a recursos y oportunidades, lo que puede limitar su capacidad para participar plenamente en la sociedad. Otro factor que puede dificultar la integración es la falta de representación y voz en la toma de decisiones. Los núcleos no dominantes pueden sentirse excluidos o marginados en los procesos políticos y sociales, lo que puede generar sentimientos de desconfianza y alienación.

En resumen, la integración de las familias no dominantes a la aceptación de la

sociedad puede ser un proceso complicado debido a los diversos factores mencionados. Sin embargo, es fundamental trabajarlos para superar estas barreras y garantizar que todas las familias tengan igualdad de oportunidades para participar plenamente en la sociedad.

Debido a lo antes expuesto se generan las siguientes interrogantes de esta investigación:

¿Cómo se involucran las generaciones actuales con el concepto de familia tradicional?

¿Cómo se evidencia el involucramiento de las generaciones actuales en/con el concepto de familia tradicional?

¿Cuál es la situación actual de la familia tradicional en los diferentes ámbitos de la sociedad de acuerdo con la perspectiva de las generaciones modernas?

¿Cuál es la importancia que se le designa a la familia tradicional de acuerdo al punto de vista de las generaciones milénicas y centúricas en la sociedad moderna?

## **1.2 Objetivos de la Investigación**

### 1.2.1 Objetivo General de la Investigación

Analizar la perspectiva generacional de la familia tradicional en la sociedad actual. Estado Sucre, Cumaná, municipio Sucre, parroquia Santa Inés, Cantarrana, sector Villa Martha. Año 2023

### 1.2.2 Objetivos Específicos:

Determinar la perspectiva de la familia tradicional entre las generaciones: Milénica (Gen Y) (Nacidos entre 1982 -2000) y Centúrica (Gen Z)

(Nacidos entre 2001 - 2015) y su aceptación en la sociedad actual.

Detallar la conceptualización que manejan las generaciones milénica y centúrica con respecto a la familia tradicional, según los ámbitos sociales, morales, económicos y culturales.

Identificar las causas que han generado los cambios en la evolución sistemática de la familia durante este margen de tiempo.

### **1.3 Justificación**

La razón por la cual se desarrolló esta investigación parte de la necesidad de brindar un aporte significativo a la sociedad y en especial a las actuales y futuras generaciones en términos que les permita tener información en cuanto a la importancia y la diversidad del núcleo familiar en la sociedad, el significado, satisfacción e incidencia del mismo, y como a través del tiempo ha evolucionado y se mantiene en permanente cambio. Además de mostrar la relación entre la familia tradicional y su percepción entre las distintas generaciones poblacionales.

De esta manera, la investigación busca dar respuestas a los objetivos de la misma y, los resultados que se alcanzarán pueden servir de aportes:

- ***A nivel social***, evidenciando la realidad de las familias y su variedad en la sociedad venezolana y sus cambios a través de las últimas décadas correspondientes al pico generacional.
- ***A nivel comunitario***, aportando conocimientos acerca de los beneficios que se puedan obtener con la investigación y visibilidad a las familias que no son consideradas tradicionales, como un ente social que debe aceptarse sin prejuicios.

- *A la Universidad de Oriente*, sirve como aporte y base para el desarrollo de líneas de investigación sobre la perspectiva de la familia tradicional en las generaciones Y y Z, tema valioso en el campo de la investigación social.
- *A los estudiantes*, ya que puede ser utilizado por los estudiantes como orientación para la realización de nuevos estudios o profundizar en la temática tratada.
- *A la investigadora*, le permitirá apropiarse de nuevas experiencias en su área de estudio; tema de interés y preocupación para el científico social, específicamente para el sociólogo, debido a que están íntimamente relacionadas con su actividad profesional, pues la acción del profesional no es solo aportar soluciones a las problemáticas sociales, sino que previamente debe examinar y analizar la realidad, para generar conocimientos nuevos sobre ella. Con ello, se contribuye a brindar una sólida formación profesional con conocimientos y experiencia relevantes.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes de la Investigación

##### 2.1.1 Antecedentes Internacionales

Heidi Ullmann, Carlos Maldonado Valera, María Nieves Rico, (2014), efectuaron en Chile un estudio titulado: “La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010”, cuyo objetivo principal fue analizar la percepción de la evolución de las estructuras familiares según tipología de familia, composición generacional y momento del ciclo de vida. Con este propósito, la metodología utilizada constó de una etapa diagnóstico y de reflexión colectiva. Los datos obtenidos fueron procesados con técnicas estadísticas descriptivas.

Los resultados exponen los cambios ocurridos en las estructuras familiares durante los últimos veinte años desde esta perspectiva: agregada, según el nivel de ingreso, por grupos de países y según nivel de desarrollo económico y social, con la finalidad de identificar especificidades e informar sobre las necesidades y características de las familias en América Latina, un preámbulo para la definición de políticas y programas destinados a afianzar sus capacidades, su bienestar y el ejercicio de sus derechos.

Elizabeth Jelin, socióloga argentina (1993), en el documento para la Reunión Regional Preparatoria del Año Internacional de la Familia, realizado en Cartagena, Colombia desarrollo una investigación denominada “Las familias en América Latina”, cuya finalidad fue: identificar y explicar cómo las estructuras familiares se ven influenciadas por la gradual eliminación de su rol como unidad productiva, debido a las transformaciones en la estructura productiva; los procesos de

creciente individuación y autonomía de jóvenes y de mujeres, que debilitan el poder patriarcal, provocando mayor inestabilidad temporal de la estructura familiar tradicional y mayor espacio para la expresión de opciones individuales alternativas; la separación entre sexualidad y procreación, que lleva a una diversidad de formas de expresión de la sexualidad fuera del contexto familiar y a transformaciones en los patrones de formación de familias.

Estos estudios contribuyen y se vinculan directamente con la investigación a desarrollar debido a su fundamento en los componentes y variables de la familia, ahondando en temas como evolución y desarrollo de la misma durante las últimas décadas, lo que permitirá analizar estas perspectivas y las ventajas de la ejecución y control de actividades en pro del progreso de los integrantes de la comunidad.

#### 2.1.2 Antecedentes Nacionales

María Susana Campo-Redondo, Jesús Andrade, Gabriel Andrade (2007), efectuaron en el estado Zulia un artículo de análisis “La matricentralidad de la familia venezolana desde una perspectiva histórica”, en este artículo se elabora un esbozo general de la familia venezolana. En sintonía con autores como Alejandro Moreno y José Luis Vethencourt, se sostiene que la familia venezolana es matricentrada. Asimismo, se exponen algunas de las razones históricas por las cuales la familia venezolana tomó esta estructura singular.

Se concluye que el modelo de la familia matricentrada seguirá presente en Venezuela, y que la mejor manera de acoplarse a esta realidad es ofreciendo a la mujer mayores espacios de participación social, de forma tal que se quiebre el círculo vicioso entre pobreza y familia matricentrada.

Se considera pertinente este estudio, en vista de que aportará a la investigación una modalidad diferente de abordar la familia tradicional conocida

en Venezuela, y a su vez ofrece elementos de guía para precisar la tipología predominante de familia en el país.

### 2.1.3 Antecedes Locales

Molina F., Marjuri del C. (2011) realizó su investigación “Sentidos, significados y vivencias que se construyen en la dinámica de la familia popular venezolana: estudio de caso de una familia extensa modificada, Cumaná, Estado Sucre. año 2010-2011” En torno a esto, el objetivo principal fue analizar los sentidos, significados y vivencias que se construyen en la dinámica de la familia popular venezolana con relación a la creación de la misma y el papel que juegan sus integrantes, desde el estudio de caso de una familia extensa modificada, residente en la ciudad de Cumaná, estado Sucre. Año 2010-2011.

El estudio se orientó bajo el paradigma cualitativo, utilizando elementos fundamentales que alinean la investigación de tipo descriptivo, y enmarcada dentro de la investigación etnográfica, con el apoyo de la estrategia teórica-metodológica del estudio de caso, utilizando como técnicas de investigación la observación no participante, entrevista en profundidad y revisión y análisis de documentos. En tal sentido, los resultados del estudio arrojaron que las relaciones que se entrelazan en el contexto de esta familia giran en torno a una mujer/madre/abuela por cuanto esta es el centro de autoridad y legisla las relaciones dentro de la misma, lo que conlleva a que sea ella el medio socializador entre la familia y la sociedad.

Frejaneth, Foucault (2011) Orientó su investigación “Estilos de vidas de dos familias monoparentales ubicadas en la comunidad “Las Palomas” de la ciudad de Cumaná, estado Sucre Año 2010.” Cuyo objetivo consistió en analizar los estilos de vidas de dos familias monoparentales ubicadas en la comunidad “Las Palomas” de la ciudad de Cumaná, estado Sucre Año 2010. Contando con un diseño de

investigación de campo a nivel descriptivo; mientras que las técnicas e instrumentos de recolección de datos: la entrevista no estructurada, la observación participante, diario de campo, entrevista a profundidad y grabaciones. Obteniéndose como resultado que las dos familias entrevistadas eran de bajos recursos económicos, viven en casa propia y luchan por sacar a sus hijos adelante brindándoles una mejor calidad de vida.

Estos trabajos de grado están relacionados con el estudio a realizar, pues ambos estudian el tema de la familia en sus diferentes variantes y la relación que tienen las mismas con el desarrollo del individuo, haciendo énfasis en la dirección que tornará esta investigación siendo amplia para captar la opinión y la perspectiva que se maneja sobre el concepto de familia tradicional entre las dos generaciones que ocupan más porcentaje en la población mundial, enfocándose en una comunidad específica.

## **2.2 Bases Teóricas**

### **2.2.1 Generaciones Humanas**

#### **2.2.1.1 Origen y Evolución de las generaciones humanas.**

William Strauss y Neil Howe en el libro "Generations: The History of America's Future, 1584 to 2069" según los autores, las generaciones humanas son "cohortes de personas nacidas y viviendo aproximadamente al mismo tiempo, quienes experimentan eventos históricos y culturales similares durante su etapa formativa, y comparten características y valores comunes" (Strauss & Howe, 1991, p. 6).

Las generaciones humanas son grupos de individuos que comparten características y experiencias similares debido a su edad y período de nacimiento.

Estas divisiones se basan en factores demográficos y sociales, como cambios culturales, avances tecnológicos y eventos históricos significativos. Cada generación tiene sus propias perspectivas, valores y comportamientos únicos que se desarrollan a lo largo de su vida.

El origen de la definición científica de generaciones humanas se basa en el estudio de la sociología y la psicología social. Los sociólogos y psicólogos sociales han observado que las personas que nacen y viven aproximadamente al mismo tiempo tienden a experimentar eventos históricos y culturales similares durante su etapa formativa, lo que influye en sus características y valores comunes.

Los autores William Strauss y Neil Howe desarrollaron esta idea en su libro "Generations: The History of America's Future, 1584 to 2069", donde analizan las diferentes generaciones en la historia de Estados Unidos y cómo han influido en el curso del país. Su enfoque se basa en la teoría de ciclos generacionales, que postula que las generaciones se repiten en patrones regulares y tienen impacto en la sociedad. En resumen, se basa en la observación de que las personas nacidas y viviendo aproximadamente al mismo tiempo comparten características y valores comunes debido a los eventos históricos y culturales que experimentan durante su etapa formativa.

#### 2.2.1.2 Generación Y, milénica (Nacidos entre 1982 -2000)

La generación Y también conocida como generación milénica, se refiere a un grupo demográfico de personas nacidas aproximadamente entre los años 1982 y 2000. Se caracteriza por haber crecido en un entorno altamente tecnológico y globalizado, donde han sido testigos de la expansión de internet y las redes sociales. Han experimentado cambios significativos en el ámbito laboral y educativo, buscando un equilibrio entre el trabajo y la vida personal, así como una mayor flexibilidad en sus carreras profesionales.

En Estados Unidos, por ejemplo, se destacan al respecto los trabajos de Howe y Strauss (Howe y Strauss: 2000; 2007). Estos autores, que analizan la historia norteamericana a través de las características de las distintas generaciones que la protagonizaron, concentran su atención en la generación actual, a la que denominan generación Millennial (otros nombres que han recibido son Generación Y, Nexters, o Nativo digitales). Howe y Strauss resaltan el hecho de que si bien los valores e ideales que los guían tienen un contenido que se asemeja a los sostenidos por dos generaciones anteriores a la de ellos.

Twenge (2010) también menciona que “La generación Y se caracteriza por tener una mentalidad emprendedora, orientada hacia el logro de metas personales y la búsqueda de propósito en su trabajo. Además, se les atribuye una mayor inclinación hacia la colaboración y el trabajo en equipo, así como una mayor adaptabilidad a los cambios tecnológicos”.

#### 2.2.1.3 Generación Z, centúrica (Nacidos entre 2001 - 2015)

La generación Z es un grupo demográfico que se caracteriza por haber nacido entre 2001 y 2015. Según el estudio de Howe y Strauss, "Generations: The History of America's Future, 1584 to 2069", esta generación se encuentra en una posición única debido a que han crecido rodeados de tecnología y han sido testigos de los cambios sociales y culturales que han ocurrido en el mundo en las últimas décadas. Además, la generación Z se ha visto afectada por la crisis económica mundial y ha tenido que adaptarse a un mercado laboral cada vez más competitivo. En resumen, la generación Z se caracteriza por su capacidad para adaptarse a los cambios y su habilidad para utilizar la tecnología de manera eficiente.

Según un estudio realizado por el Pew Research Center, esta generación se caracteriza por ser la más diversa en cuanto a raza y etnia en la historia de los Estados Unidos. Además, son nativos digitales y han crecido en un mundo

altamente conectado y tecnológico.

De acuerdo un artículo publicado en la revista científica *Frontiers in Psychology*, la generación Z se destaca por tener una mayor capacidad de multitarea y habilidades tecnológicas avanzadas en comparación con las generaciones anteriores. También se ha observado que tienen una mayor conciencia social y una actitud más positiva hacia la diversidad y la inclusión.

Sin embargo, también se ha señalado que la generación Z enfrenta desafíos únicos, como el aumento de la ansiedad y la depresión debido a la presión social y el aislamiento digital. Además, su exposición constante a las redes sociales puede llevar a una mayor dependencia de la validación externa y una menor autoestima.

### 2.2.2 Perspectiva

La sociología la define como la forma en que un individuo o grupo de individuos interpretan y dan sentido al mundo que les rodea. Esta perspectiva está influenciada por factores como la cultura, la educación, la religión, la experiencia personal y las relaciones sociales. Desde el punto de vista sociológico, esta crucial para entender cómo las personas interactúan entre sí y cómo se construyen las estructuras sociales. Cada individuo tiene una perspectiva única que se forma a lo largo de su vida y que influye en su forma de pensar, sentir y actuar.

La perspectiva es una construcción social que se desarrolla a través de la interacción con otros individuos y con el entorno social. Es el resultado de la socialización y del proceso de internalización de las normas, valores y creencias de la sociedad en la que se vive. Berger y Luckmann (1966)

La perspectiva también es importante en el estudio de los problemas sociales. Los sociólogos utilizan diferentes perspectivas para analizar los fenómenos

sociales y entender las causas y consecuencias de los mismos. Algunas de estas perspectivas incluyen el funcionalismo, el conflicto y la interacción simbólica.

El funcionalismo se centra en cómo las diferentes partes de la sociedad trabajan juntas para mantener el equilibrio y la estabilidad. El conflicto, por otro lado, se enfoca en cómo los diferentes grupos compiten por recursos y poder, lo que puede llevar a la desigualdad y la injusticia social. La interacción simbólica se centra en cómo las personas utilizan símbolos y signos para comunicarse y construir significado.

En resumen, la perspectiva es un concepto fundamental en la sociología que sirve de herramienta para entender cómo las personas interpretan el mundo que les rodea y cómo esto influye en su comportamiento y relaciones sociales.

### 2.2.3 Familia

Según Tuirán y Salles (1997), “La familia es la institución base de cualquier sociedad humana, la cual da sentido a sus integrantes y, a su vez, los prepara para afrontar situaciones que se presenten”.

Es el determinante primario del destino de una persona, el primer entorno cultural; es el criterio primario para establecer la posición social de una persona joven. La familia, construida como está sobre genes compartidos, es también la depositaria de los detalles culturales compartidos, y de la confianza mutua Bohannan (1996, Pág72)

Esta definición se complementa con una de las primeras propuestas de Castellán (1982), quien menciona que “La familia es una reunión de individuos, unidos por los vínculos de la sangre, que viven bajo el mismo techo o en un mismo conjunto de habitaciones con una comunidad de servicios”. Desde esta propuesta,

es considerada como un grupo unido por lazos de parentesco, transmisora de tradición, y, por ende, de las distintas formas de memoria familiar, donde se dará la aceptación de ciertas actitudes y el rechazo de otras.

La teoría funcionalista en sociología, que destaca la importancia de la familia como institución fundamental en la sociedad y la división de roles en la familia tradicional, ha sido desarrollada por varios autores prominentes. Algunos de los autores más destacados en esta corriente teórica son Émile Durkheim considerado uno de los padres fundadores de la sociología, Durkheim enfatizó la función de la familia en la cohesión social y en la transmisión de normas y valores culturales. Talcott Parsons: Parsons desarrolló la teoría de la estructura de la acción social, donde destaca la importancia de la familia en el mantenimiento del orden social a través de la división de roles entre el padre y la madre.

Estos autores han contribuido significativamente al desarrollo de la teoría funcionalista en sociología y a la comprensión de la familia tradicional como una institución central en la sociedad.

Desde el punto de vista antropológico y sociológico, la familia ha sido considerada como la principal institución y la base de las sociedades humanas. Esta idea podría cuestionarse debido a que en la época actual se puede hablar de otras instituciones que cumplen con la función que en algún momento era únicamente asignada a la familia; sin embargo, debido a los cambios que ha presentado la sociedad en las últimas décadas, esta percepción se ha modificado.

Por lo tanto, desde este punto de vista se observan las múltiples dinámicas sociales que impactan en las relaciones y la simbolización de la familia ante la sociedad, las cuales se modifican, tanto interna como externamente, lo cual le permite actuar ante la sociedad de diferente forma, y alude que la familia ya no sólo puede ser considerada como aquella compuesta por el matrimonio entre un

hombre y una mujer, quienes tienen hijos, sino de otro tipo.

Por ello, la familia contemporánea puede ser considerada como una forma de organización para la gestión de la cotidianidad, así que se pueden comprender las estructuras internas que conforman a la familia para su interacción social y su calidad de vida, a partir de las estrategias que el mismo grupo familiar ha venido representando.

Esta conceptualización muestra a la familia, ya no como aquella unidad meramente biológica o vinculada por un contrato social, sino como una institución que acepta a otros miembros, aunque no sean parte de esa consanguinidad.

#### 2.2.3.1 Tipos de Familia

Existen varios tipos de familia que pueden variar según la estructura y las relaciones que existan entre sus miembros. En la actualidad están definidos los siguientes tipos de familia (Golombok, 2006).

1. Existen familias con una sola madre o padre. A estas familias se las denomina monoparentales.
2. También hay familias en las que los hijos e hijas viven con su madre y/o padre y con algún familiar cercano, como puede ser abuelo o abuela. Estas familias se llaman extensas.
3. Hay otro tipo de familias en las que los hijos e hijas tienen diferentes madres y padres, es decir que entre los hermanos y hermanas tienen, 7 quizás un padre en común, pero de madres distintas y así muchas variantes a estas se las llama reconstituidas.
4. La familia nuclear es la familia conviviente formada por los miembros de un

único núcleo familiar, el grupo formado por los padres y sus hijos. Las definiciones más amplias consideran en un núcleo familiar tanto a los grupos formados por dos adultos emparejados, con hijos o sin hijos, como a los formados por un adulto con uno o varios hijos. Algunas definiciones más restrictivas la reducen a los casos en los que están presentes los dos progenitores. Es decir, cuando las hijas y los hijos viven con la madre y el padre, hablamos de la familia nuclear.

5. Familia adoptiva es jurídicamente cuando se produce un acto mediante el cual se crea un vínculo de parentesco estableciéndose entre ellas una relación de paternidad o maternidad. Sin embargo, es más que un acto jurídico. Es suplir dos carencias: un adulto (o adultos) que no ha podido o querido concebir un hijo y un menor que necesita el afecto y la figura de un padre o una madre.
6. Existen las familias en las que las hijas y los hijos pueden tener dos padres o dos madres. A estas se les denomina homoparentales. Las parejas del mismo sexo pueden ser madres o padres a través de la adopción y de la inseminación artificial. El nexo de todas estas estructuras familiares reside en que siempre existe una figura de autoridad. Puede estar formada por un miembro o varios de la unidad doméstica, el género en ocasiones variando dando lugar a distintas combinaciones, pero el peso de la educación de los niños/as recae siempre sobre ellos.
7. Familia sin hijos: Este tipo de familia está formada por una pareja que decide no tener hijos.

Cada tipo de familia tiene sus propias características y desafíos. Por ejemplo, en las familias monoparentales, el progenitor único debe asumir todas las responsabilidades económicas y emocionales de la crianza. En las homoparentales,

pueden surgir dificultades relacionadas con la discriminación y el rechazo social. En las familias reconstituidas, los hijos pueden tener problemas para adaptarse a la nueva dinámica familiar. Y en las extensas, puede haber conflictos intergeneracionales o problemas de convivencia debido a la diferencia de edades y estilos de vida.

La importancia de la pluralidad de las familias en la sociedad radica en reconocer y respetar la diversidad de formas en las que se pueden estructurar y funcionar las unidades familiares. Esto implica comprender que no existe un único modelo válido de familia, sino que hay diferentes configuraciones familiares que pueden ser igualmente válidas y funcionales.

Esto permite promover la inclusión y el respeto hacia todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad de género, estado civil o forma de convivencia. Al reconocer y aceptar la diversidad familiar se contribuye a fomentar una sociedad más justa e igualitaria, donde todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades.

Además, enriquece la sociedad al ofrecer diferentes perspectivas y experiencias. Cada tipo de familia tiene sus propias dinámicas, valores y tradiciones, lo cual contribuye a enriquecer el tejido social y a la promoción de una mayor comprensión y tolerancia entre las personas. En resumen, la importancia de la pluralidad de las familias radica en promover la igualdad, el respeto y la inclusión, así como en enriquecer la sociedad con diferentes perspectivas y experiencias.

### **2.3 Bases Legales**

En este apartado, se presentan el cuerpo legal que de alguna manera norman el cumplimiento del orden familiar y sus derechos, que servirán de soporte en la

investigación. Es conveniente aclarar, que desde el punto de vista jurídico no existe una ley específica relativa a su observancia, sin embargo, existe un amplio marco legal en Venezuela que transversa esta temática, con lo cual direcciona sobre su cumplimiento. A continuación, resultado del proceso investigativo se presenta el cuerpo legal que orienta esta su cumplimiento.

### 2.3.1 Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA) (2009).

#### TITULO IV Institución Familiar. CAPÍTULO II, Patria Potestad.

A partir del artículo 347, se determina que la patria potestad es un conjunto de derechos y deberes que tienen los padres con sus hijos; son lineamientos con los cuales los padres deben velar por el cuidado, desarrollo y educación integral de los hijos, además de la responsabilidad de su crianza, señalada en el artículo 348.

La patria potestad es un conjunto de derechos y deberes que tienen los padres con sus hijos. Es una responsabilidad que implica velar por el cuidado, desarrollo y educación integral de los hijos. Los padres tienen la responsabilidad de criar a sus hijos de manera adecuada y proporcionarles un ambiente seguro y saludable. Es una herramienta importante para garantizar el bienestar de los niños y jóvenes, y es esencial para su desarrollo emocional y físico. Los padres deben estar siempre presentes en la vida de sus hijos y asegurarse de que estén recibiendo la educación y atención que necesitan.

La patria potestad es una responsabilidad que no debe tomarse a la ligera, ya que los padres son los principales responsables de la vida de sus hijos. Es importante que los estos se eduquen sobre la patria potestad y sus responsabilidades, para que puedan criar a sus hijos de manera efectiva y responsable. En resumen, es una herramienta importante para garantizar el

bienestar de los niños y jóvenes, y es esencial para su desarrollo emocional y físico. Los padres deben ser conscientes de sus responsabilidades y trabajar para asegurarse de que sus hijos crezcan sanos, felices y seguros.

2.3.2 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000)  
Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2022) N° 6.686  
Extraordinario:

**Asamblea Nacional:** Ley de Reforma de la Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad.

**Artículo 1.** La presente Ley tiene por objeto garantizar protección integral a las familias, la maternidad y la paternidad para asegurar el disfrute y ejercicio de sus derechos, garantías y deberes, y que las relaciones familiares se fundamenten en la igualdad, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua, la convivencia solidaria, la cultura de paz y el respeto recíproco entre sus integrantes, en aras a contribuir a la transformación de los factores estructurales que afectan la convivencia familiar y a lograr la suprema felicidad social en el marco de una sociedad democrática, participativa, solidaria e igualitaria.

La Ley presentada tiene como objetivo principal garantizar la protección integral de las familias, la maternidad y la paternidad, para asegurar el disfrute y ejercicio de sus derechos, garantías y deberes. Además, busca que las relaciones familiares se basen en la igualdad, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua, la convivencia solidaria, la cultura de paz y el respeto recíproco entre sus miembros. El propósito de esta ley es contribuir a la transformación de los factores estructurales que afectan la convivencia familiar y lograr la suprema felicidad social en el marco de una sociedad democrática, participativa, solidaria e igualitaria.

La protección integral de las familias implica garantizar su seguridad, salud, educación, vivienda y acceso a los servicios básicos necesarios para su bienestar. Además, se busca fomentar la igualdad de género y la no discriminación en todas las relaciones familiares. En cuanto a la maternidad y paternidad, se busca garantizar el derecho a la planificación familiar y a una atención médica adecuada durante el embarazo, parto y postparto. También se promueve la corresponsabilidad entre los padres en el cuidado y crianza de los hijos. En definitiva, esta ley busca promover una cultura de respeto y solidaridad en las relaciones familiares, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

**Artículo 2. Finalidad:**

1. Reconocer a las familias en su pluralidad de formas de relaciones familiares.
2. Promover la cultura de paz en las familias y las relaciones entre sus integrantes.
3. Fortalecer la coordinación entre los órganos y entes del Estado para desarrollar las políticas, planes, programas y acciones dirigidas a la protección integral de las familias, con la participación solidaria de la sociedad.

En primer lugar, se destaca la importancia de reconocer la pluralidad de formas de relaciones familiares que existen en nuestra sociedad. Esto implica no solo aceptar la diversidad, sino también valorar y respetar las diferentes formas de organización familiar que existen.

En segundo lugar, se hace hincapié en la necesidad de promover la cultura de paz en las familias y en las relaciones entre sus integrantes. Esto implica fomentar el diálogo, la comprensión, la empatía y el respeto mutuo dentro de las familias,

como forma de prevenir y resolver conflictos de manera pacífica.

Por último, se destaca la importancia de fortalecer la coordinación entre los órganos y entes del Estado para desarrollar políticas, planes, programas y acciones dirigidas a la protección integral de las familias, con la participación solidaria de la sociedad. Esto implica trabajar de manera conjunta y coordinada para garantizar el acceso a servicios básicos, como la salud, la educación y la vivienda, así como para prevenir y atender situaciones de violencia intrafamiliar y otros tipos de vulneración de derechos.

En resumen, estos tres objetivos buscan promover una sociedad más justa, inclusiva y solidaria, donde las familias sean reconocidas y protegidas en su diversidad y donde se fomente el diálogo, la comprensión y el respeto mutuo entre sus integrantes.

#### ***Artículo 5. Igualdad y no discriminación:***

Las disposiciones de esta Ley se aplicarán con igualdad a todas las personas y familias, sin discriminaciones fundadas en el sexo, credo, condición social, pensamiento, conciencia, opinión política, cultura, idioma, origen étnico, social o nacional, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, edad, posición económica, discapacidad, condición de salud o, aquellas que, en general, tengan por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad de los derechos, garantías y deberes de las personas. El Estado, las familias y la sociedad garantizarán que la igualdad reconocida en esta disposición sea real y efectiva. A tal efecto, adoptarán todas las medidas positivas a favor de las personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables.

La Ley establece que todas las personas y familias deben ser tratadas con

igualdad, sin importar su sexo, creencias, condición social, pensamiento, opinión política, cultura, idioma, origen étnico, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, edad, posición económica, discapacidad o condición de salud. Cualquier forma de discriminación que anule o menoscabe los derechos y garantías de las personas debe ser erradicada.

El Estado, las familias y la sociedad tienen la responsabilidad de garantizar que la igualdad sea real y efectiva. Para ello, se deben adoptar todas las medidas necesarias para proteger a los grupos más vulnerables y marginados. Es fundamental que se promueva una cultura de inclusión y respeto hacia la diversidad. La discriminación no solo afecta a las personas directamente implicadas, sino que también tiene un impacto negativo en la sociedad en su conjunto.

Por tanto, es necesario que se tomen medidas concretas para garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida. Esto implica la implementación de políticas públicas que promuevan la inclusión social y económica de los grupos más vulnerables, así como la eliminación de barreras que impiden su pleno desarrollo. En definitiva, la igualdad es un derecho fundamental que debe ser protegido y promovido por todos. Solo así podremos construir una sociedad más justa y equitativa para todas las personas.

Los artículos antes mencionados guardarán una estrecha relación con respecto a la dirección del estudio, ya que aborda las variables de manera que permitirán explicar el desarrollo familiar en la actualidad de la sociedad venezolana, por ende, serán estudiadas y trabajadas en pro a la investigación.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

La investigación parte de la premisa de ser un proceso que debe producir y/o generar conocimientos con base científica, para ello se debe cumplir un procedimiento basado en una serie de pasos ordenados y esquematizados, a fin de obtener información con carácter válido y efectivo. De acuerdo con Arias (2006) “la investigación científica es un proceso metódico y sistemático dirigido a la solución de problemas o preguntas científicas, mediante la producción de nuevos conocimientos, los cuales constituyen la solución o respuestas a tales interrogantes”.

"Los estudios cuantitativos son una forma de investigar los fenómenos sociales que se basa en la medición numérica y el análisis estadístico. A través de ellos, es posible obtener información objetiva y rigurosa sobre una población o un fenómeno en particular". - Hernández, Fernández y Baptista (2003)

El marco paradigmático de la investigación se elaboró de manera cuantitativa ya que un estudio es cuantitativo cuando se basa en la recopilación de datos numéricos y su análisis estadístico. Este tipo de estudio se enfoca en medir y cuantificar variables específicas para poder hacer generalizaciones y conclusiones basadas en la evidencia numérica. Los estudios cuantitativos muestran su utilidad cuando se requiere información precisa y objetiva sobre una población o un fenómeno en particular.

#### **3.1 Nivel de Investigación**

Según su naturaleza o profundidad, el nivel de una investigación se refiere al grado de conocimiento con relación al problema, hecho o fenómeno a estudiar. Por

ello, cada nivel de investigación emplea estrategias adecuadas para llevar a cabo el desarrollo de la investigación (Valderrama, 2013).

En este sentido, la investigación obtiene un nivel descriptivo, pues este tipo de investigación trata de describir un fenómeno o situación en una circunstancia temporal-espacial (Sánchez y Reyes, 2015).

### **3.2 Diseño o Tipo de Investigación**

El diseño o tipo de investigación es la etapa en la cual el investigador expone la clase de estudio a realizar y el cómo se recolectará la información para llevarlo a cabo.

Consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables. Se estudian los fenómenos sociales en su entorno, sin manipular variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (Palella y Martins, 2010)

Se seleccionó como más conveniente la investigación de campo, puesto que se estudió el fenómeno y/o situación en su ambiente natural, obteniendo la información directamente de los actores sociales involucrados: los ciudadanos habitantes de la comunidad.

### **3.3 Población y Muestra**

#### **3.3.1 Población**

La población hace referencia al conjunto finito o infinito de elementos con atributos comunes. De acuerdo con lo expuesto por Arias (1999), señala que “Es el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán válidas las conclusiones de la investigación”.

Por consiguiente, la población de la investigación se conformó por la comunidad Villa Martha, que cuenta con 289 familias, distribuidas en 220 casas, dando un total de 521 habitantes aptos para formar parte del objeto de estudio.

### 3.3.2 Muestra

Según el autor Arias (2006, p. 83) define muestra como “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. Queriendo decir que dicho subconjunto significativo será el principal objeto de estudio, para esta investigación la muestra será extraída de la población definida, de forma no probabilística, donde se tomará a los habitantes que pertenecen a las generaciones que se serán estudiadas, que son la centúrica y la milénica.

El muestreo por conveniencia según Hernández Sampieri es "La selección de sujetos que están disponibles y dispuestos a participar en la investigación, sin que se haya aplicado ningún criterio de selección previo" (p. 221).

Esta definición resalta la falta de aleatoriedad en la selección de los participantes y la subjetividad del investigador al elegirlos.

Según Fraenkel y Wallen, el muestreo por conveniencia es "una muestra seleccionada por su disponibilidad y accesibilidad para el investigador" (p. 157). Esta definición hace hincapié en la facilidad y rapidez con la que se puede obtener una muestra a través de este método. Siendo el principal motivo la selección de este tipo de muestra para la investigación, resultando así en que la muestra derive de las generaciones Y y Z tomando en consideración a 10 individuos de la generación milénica (Y) y 10 de la generación centúrica (Z) pertenecientes a la población seleccionada como se mencionó antes.

### 3.4 Fuentes de Información

De acuerdo con Santesmases (2009), las fuentes de información son las personas, organización u objeto de los que se obtienen datos para ser analizados, Para la realización de este estudio, la obtención de la información se contó con fuentes de información primarias y fuentes de información secundarias, las cuales se detallan como sigue:

#### 3.4.1 Fuentes de Información Primaria

Las fuentes primarias para Sabino (1992) “son aquellas que el investigador obtiene directamente de la realidad, recolectándolas con sus propios instrumentos”. Para este estudio, estuvieron constituidas por:

- ✓ Habitantes dentro del rango de edad requerido, es decir, pertenecientes a la generación Y y Z de la comunidad “Villa Martha”.

#### 3.4.2 Fuentes de Información Secundarias

Las fuentes secundarias, primordialmente son los escritos que proporcionan información relacionada con la temática en estudio. Indican que “son registros escritos que proceden también de un contacto con la práctica, pero que ya han sido recogidos y procesados por otros investigadores”. (Sabino, 1992 p, 181)

Se emplearon diversas fuentes para servir al interés sobre el objeto de estudio:

- ✓ Textos y revistas especializadas en la materia.
- ✓ Documentos legales relativos al tema.
- ✓ Trabajos de Grados.

- ✓ Páginas web relacionadas con contenidos propios de la Familia y Generaciones Y y Z.

### **3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

“Las técnicas de recolección de datos, son las distintas formas o maneras de obtener la información” (Arias, 2006 p. 86). En consideración a ello y a la naturaleza del estudio se optó por acceder a la información proveniente de la población, el empleo de la encuesta. "La encuesta es una técnica de investigación social que permite obtener información de una muestra representativa de la población de interés, mediante la aplicación de un cuestionario estructurado, con el fin de hacer generalizaciones y sacar conclusiones" (Arias, 2012 p. 72).

En cuanto a los instrumentos de recolección de información, este autor expresa que son “los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información” (Arias, 2012 p. 68).

Por lo tanto, el instrumento que se empleó en la investigación consiste en un cuestionario mixto. Según el mismo autor.

El cuestionario es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario oral porque las preguntas deben ser respondidas por el encuestado y asentadas en físico por el investigador. (Arias, 2012 p. 74)

Desde este punto de vista el cuestionario que se utilizó en la investigación estuvo enfocado en el diseño de preguntas claras y precisas que fueron pertinentes a los datos de mayor interés. De esta manera, se logró el objetivo de la investigación de manera efectiva.

### **3.6 Técnicas de Procesamiento, Presentación y Análisis de Datos**

Para realizar el estudio, los datos que se obtuvieron fueron procesados manualmente y presentados gráficamente en tablas utilizando el procesador Microsoft Excel versión 2010. Su análisis, interpretación y comprensión se efectuó considerando el contexto de donde se cotejó la información suministrada por las diferentes fuentes, a fin de dar respuesta a los objetivos y arribar a las conclusiones del estudio.

## **CAPÍTULO IV**

### **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

Este capítulo presenta los logros de esta investigación; con base a los datos recopilados de las diferentes fuentes consultadas, que fueron contrastados y analizados cuantitativamente sin abstraerlos de su contexto; soportado en los datos respectivos que se muestran mediante tablas para complementar las respectivas interpretaciones. Esto permite, de modo general, efectuar el análisis de la perspectiva generacional de la familia tradicional en la sociedad actual. Estado Sucre, Cumaná, municipio Sucre, parroquia Santa Inés, Cantarrana, sector Villa Martha. Año 2023 En ese sentido, los resultados se presentan dando cuenta de los objetivos planteados de acuerdo con los hallazgos.

#### **4.1 Características sociodemográficas de los miembros de la comunidad Villa Martha que fueron seleccionados como participantes de objeto de estudio para el análisis de la perspectiva generacional en cuanto a la familia tradicional.**

Las características sociodemográficas son aquellas que describen aspectos de la población en relación con factores sociales y demográficos. Estas características incluyen datos como la edad, el género, la educación, el nivel socioeconómico, la ocupación, la ubicación geográfica, el estado civil, la etnia, entre otros. Estos datos son utilizados para analizar y comprender mejor a la población en términos de sus comportamientos, necesidades y características específicas. Son aspectos fundamentales en una investigación de orden social, los datos que se obtienen de esta variable de estudio permiten conocer parte fundamental de la estructura de la población, y constituyen elementos básicos para el análisis de la composición de la población, por estas razones, se consideraron fundamental para que este estudio pudiese conocer la composición de los miembros.

En este apartado, se presenta el análisis e interpretación de los resultados que abordan características, opiniones y apreciaciones de las personas destinatarias como el objeto de estudio de la investigación, específicamente los habitantes de la comunidad Villa Martha ubicada en Cantarrana.

La población en general la integraron veinte (20) habitantes, distribuidos en diez (10) de cada una de las generaciones. La consulta, se realizó mediante la aplicación de un cuestionario, con interrogantes cerradas y mixtas dirigidas a conocer sobre esta interesante temática en estudio.

Se consideró oportuno, conocer primeramente de manera general las características sociodemográficas que distinguen a la población, por cuanto de estos atributos dan complejidad a los requerimientos y pensamientos de las personas, sea de orden individual o como comunidad.

Cuestión, que como investigador permite comprender las características generales de las personas entrevistadas, la relación con sus respuestas, y la vinculación con el estudio.

A continuación, se presenta la información en cuanto a la edad, el sexo y el nivel de instrucción de los habitantes consultados:

**Tabla 1.** Datos Sociodemográficos de los Habitantes de la Comunidad Villa Martha, Cantarrana.

Edad Generación	Sexo		Nivel educativo		Ocupación		
	F	M	bachiller	universitario	estudiante	Trabajo formal	Trabajo independiente
24-34 años	5	5	1	9	0	3	7
18-23 años	5	5	3	7	8	0	2
TOTAL	10	10	4	16	8	3	9

**Fuente:** Información recogida en campo (Meaño, L. Año. 2024)

Para el caso de la generación milénica en lo relacionado con la edad de las personas encuestadas, se aprecia que las edades comprendidas entre los 24-34 años representan un total de diez (10) personas, se puede presumir poseen una mayor conciencia de la situación que plantea la investigación, presentando un nivel importante de sensatez en la forma de abordar la realidad acerca de su futuro y su percepción del ámbito familiar y por ende la planificación, teniendo una visión un poco más clara de lo que esto amerita en sus vidas. En comparación a la generación centúrica que indica a las personas con edades comprendidas entre 18-23 años, las cuales están representadas por diez (10) individuos, de igual manera, presumiendo una menor claridad en cuanto al tema debido a su corta edad y poca experiencia en el ámbito.

Como se representa en esta misma tabla 1 respecto a los habitantes de la comunidad, diez son mujeres, cinco pertenecientes a la generación Y y cinco que

pertenecen a la generación Z, de igual manera se representa con la población masculina, para mantener una idea clara y equitativa en cuanto al género sobre los pensamientos tanto de hombres como de mujeres.

En cuanto al nivel educativo cuatro (4) individuos declararon haber llegado solo al nivel educativo de bachiller, sin continuar con los estudios, y dieciséis (16) continuaron con la educación superior; de estos, ocho (8) se encuentran todavía terminando lo estudios.

En el ámbito laboral doce (12) personas afirmaron pertenecer a la población de clase trabajadora, teniendo a tres (3) de manera formal, establecidos o adjuntados a empresas o negocios formalizados. Y de forma independiente a los nueve (9) restantes.

#### **4.2 Pertenencia, participación y papel en el grupo familiar.**

Como se planteó en la segunda interrogante del cuestionario, al momento de establecer la pertenencia o no de los individuos a un grupo familiar, en su totalidad los veinte (20) encuestados respondieron de manera afirmativa, que forman parte de una familia y activamente conviven con ella.

**Tabla 2.** Papel En El Grupo Familiar

¿Es jefe de su grupo Familiar?		Generación Y	Generación Z
<b>Sí</b>	5	3	2
<b>No</b>	15	7	8
<b>total</b>	20	10	10

**Fuente:** Información recogida en campo (Meaño, L. Año. 2024)

Sin embargo, al momento de esclarecer si eran o no los jefes del grupo familiar representado en la tercera interrogante solo 5 son los que sostienen económicamente el hogar, por ende, a la familia y si se consideran los jefes de dicha familia. Los otros 15 no obtienen el rol de jefe de familia, del hogar donde habitan. Separando por generación, solamente tres (3) pertenecientes a la milénica, son los que llevan el mando y el control de su hogar/familia, los otros siete (7) afirmaron no ser los jefes de esta. Mientras que en la centúrica o generación Z, únicamente dos (2) son los responsables de la carga familiar y los otros ocho (8) no son jefes de familia.

#### **4.3 Definición de la familia tradicional**

Analizando las respuestas de los 20 encuestados de manera general, se procede a remarcar las definiciones que resaltaron al momento de hacer la pregunta N.º 5 del cuestionario adjuntado en los anexos.

Dando como resultados los que se muestran en la siguiente tabla.

**Tabla 3.** Definición De La Familia Tradicional

A	B	C	D
<p>La familia, estándar, ideal de la sociedad, se basa en la procreación de uno o varios hijos dentro del matrimonio, conviviendo en el mismo hogar.</p>	<p>Una pareja convencional, donde el hombre se encarga de los gatos y la mujer del mantenimiento del hogar.</p> <p>(no necesariamente con hijos)</p>	<p>Grupo de personas afiliadas por lazos conyugales o sanguíneos que conviven y comparten.</p> <p>(no necesariamente con hijos, admite familiares lejanos)</p>	<p>Como el núcleo fundamental de la sociedad de donde provienen los principios y valores.</p> <p>(no necesariamente con hijos, se admiten familiares lejanos, se basa en construir los principios y valores del individuo)</p>
12	4	3	1

**Fuente:** Información recogida en campo (Meaño, L. Año. 2024)

Para la opción A siendo la predominante en cuanto a lo que se entiende según los participantes lo que es una familia tradicional se asemeja o conecta mucho con la definición que se maneja sobre la familia tradicional, que se refiere a un tipo de estructura familiar que se caracteriza por la presencia de un padre, una madre y sus hijos viviendo juntos en un mismo hogar. Este modelo de familia ha sido considerado como el más común y aceptado en muchas sociedades a lo largo de la historia, donde se asignan roles específicos a cada miembro de la familia basados en normas culturales y tradiciones.

En la familia tradicional, se espera que el padre sea el proveedor principal, encargado de sostener económicamente al hogar, mientras que la madre asume el

rol de cuidar del hogar y de los hijos. Este tipo de familia suele estar basada en la monogamia y en la transmisión de valores, creencias y costumbres de generación en generación.

Según Talcott Parsons, un influyente sociólogo funcionalista, la familia es una unidad social caracterizada por la división de roles entre sus miembros, donde el padre asume el rol de proveedor económico y la madre el rol de cuidadora y socializadora. Esta división de roles contribuye a la estabilidad y el equilibrio en la estructura familiar, permitiendo que la familia cumpla con sus funciones esenciales, como la socialización de los hijos y la transmisión de normas y valores culturales.

Por lo tanto, que 12 participantes hayan acercado su respuesta a esta definición se interpreta como una de dominio común dentro de la sociedad específicamente la comunidad de Villa Martha deduciendo así que se ha venido arrastrando a través de las generaciones como la forma “normal” de formar una familia.

Ahora bien, si la segunda contestación, opción B, contando con cuatro (4) respuestas, no se aleja casi nada de la primera, esta destaca por la diferencia de que no se menciona necesariamente que se tienen que procrear hijos para poder considerarse una familia, se aleja desde la perspectiva donde no le obligan la finalidad de la procreación, pero tampoco la niegan.

La tercera opción donde solo se vieron incluidas dos (2) personas, describe de manera general a la familia como un grupo de individuos que están unidas por lazos conyugales o sanguíneos, y que conviven y comparten entre sí. Esta definición amplía la noción de familia más allá de la tradicional, al incluir la posibilidad de que no necesariamente haya hijos en el grupo y que incluso puedan participar familiares lejanos. En este sentido, esta descripción abarca la diversidad

de estructuras familiares que existen en la actualidad, reconociendo que los lazos familiares pueden ir más allá de la relación de padres e hijos, e incluir a parientes lejanos o incluso a personas unidas por lazos conyugales, como parejas o cónyuges.

Por último, la cuarta opción obteniendo solo un (1) entrevistado que destaca la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, donde se originan los principios y valores que guían la vida de los individuos. Esta perspectiva reconoce que la familia no solo se limita a la convivencia de padres e hijos, sino que también puede incluir a familiares lejanos y se centra en la construcción de los principios y valores de cada individuo. La familia, en este contexto, se considera como el primer entorno social en el que una persona se desarrolla y adquiere sus primeras experiencias sociales. Es en este ámbito donde se transmiten y se internalizan los valores, normas, creencias y comportamientos que influirán en la formación de la identidad y la personalidad del individuo.

Además, al incluir la posibilidad de la presencia de familiares lejanos, se reconoce que las relaciones familiares pueden extenderse más allá de los lazos consanguíneos directos, abriendo la puerta a una red de apoyo y afecto más amplia. En resumen, esta perspectiva resalta el papel fundamental de la familia en la transmisión de valores y principios, así como en la formación integral de los individuos, contribuyendo de esta manera al tejido social y al desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Esta visión más amplia y flexible de la familia refleja la diversidad y complejidad de las relaciones familiares en la sociedad contemporánea, donde las formas de convivencia y parentesco pueden variar considerablemente y no se limitan únicamente a la definición tradicional de la familia nuclear.

#### 4.4 Internalización de pertenencia a una familia tradicional basado en el concepto brindado por el individuo.

**Tabla 4.** Pertenencia A La Familia Tradicional

¿Considera usted que conforma una familia tradicional?		Generación Y	Generación Z
Sí	9	5	4
No	11	5	6
<b>total</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

**Fuente:** Información recogida en campo (Meaño, L. Año. 2024)

De veinte (20) once (11) individuos no se consideran parte del estándar y su definición de lo que es la familia tradicional, puesto que viven una realidad distinta dentro de sus hogares. Entre estos 5 pertenecen al grupo de la generación milénica y 6 a la generación centúrica.

Mientras que nueve (9) se identifican como pertenecientes a una familia tradicional considerando que viven dentro de una. Entre estos 5 pertenecen al grupo de la generación milénica y 4 a la generación centúrica.

#### 4.5 Clarificación de conocimiento sobre los diferentes tipos de familia que existen hoy en día en la sociedad.

Durante la realización de esta pregunta diecinueve (19) individuos reconocieron la existencia de diferentes tipos de familias, fuera de la suya, conceptos distintos y realidades distintas manejadas dentro de la sociedad,

específicamente dentro de su comunidad. Los más destacados fueron, la familia monoparental, homoparental, adoptiva y de acogida, la familia extendida. Solo uno (1) manifestó que no conocía ningún otro tipo de familia que no fuese igual a la suya. Resaltando que pertenece a la generación milénica (Z).

Estos individuos muestran una comprensión amplia y abierta respecto a la diversidad de modelos familiares que existen en la sociedad actual.

Es interesante notar que la mayoría de los participantes destacaron la existencia de diversos tipos de familias y reconocieron la importancia de aceptar y respetar la diversidad familiar. Sin embargo, llama la atención que solo un individuo manifestara no conocer ningún otro tipo de familia que no fuera similar a la suya. Esto podría deberse a limitaciones en su exposición a diferentes modelos familiares o a una falta de conciencia sobre la diversidad que existe en la sociedad.

En general, esta situación pone de manifiesto la importancia de promover la educación y sensibilización sobre la diversidad familiar, fomentando la comprensión y el respeto hacia las diferentes formas en las que se estructuran las familias en la actualidad. Reconocer y valorar esta diversidad contribuye a construir una sociedad más inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales.

#### **4.6 Reparto de roles asignados en la familia.**

En este fragmento de la investigación se procede a analizar los roles que tienen asignados los individuos entrevistados dentro de su familia, tanto los económicos como la distribución de las tareas del hogar y su conformidad con dichos roles.

Al momento de realizar la pregunta ¿Quiénes trabajan y aportan económicamente en el hogar? Los resultados fueron los siguientes

Seis (6) personas, pertenecientes a la generación centúrica (Z) indicaron que no aportaban económicamente al hogar de ninguna forma. Por otro lado, de las 14 personas encuestadas, donde se incluyen los 4 pertenecientes a la generación centúrica y la totalidad de la generación milénica (Y) (10 personas), manifestaron ser los soportes económicos del hogar, ya sea a través de gastos compartidos o de forma individual. Como se mencionó en la tabla N.º 2 solo cinco (5) individuos eran los jefes de hogar y por ende los únicos proveedores económicamente.

Esta situación refleja una diferencia generacional en cuanto a las responsabilidades económicas dentro del hogar. Mientras que la generación centúrica (Z) casi en su totalidad no contribuye económicamente, la generación milénica (Y) asume el rol de soporte económico, ya sea compartiendo gastos con otros miembros del hogar o asumiendo los gastos de forma individual.

Estos resultados pueden estar influenciados por diversos factores, como las condiciones económicas, culturales y sociales en las que se desenvuelven cada una de estas generaciones. Es importante reconocer que las dinámicas familiares y las responsabilidades económicas pueden variar significativamente entre diferentes grupos generacionales.

Abordando el fragmento de los roles asignados en las tareas del hogar o las tareas domésticas se reflejó de los veinte entrevistados, diecisiete (17) manifestaron colaborar en las tareas domésticas, participando en roles asignados que comparten con las personas con las cuales conviven. Este hallazgo sugiere una distribución equitativa de responsabilidades en el hogar, donde la mayoría de los entrevistados contribuyen de manera activa en las labores domésticas y comparten dichas responsabilidades con otros miembros del hogar.

Por otro lado, tres (3) de los entrevistados indicaron no aportar en dichas labores domésticas. Esta situación puede reflejar una distribución desigual de las

responsabilidades en el hogar, donde algunos miembros pueden no estar involucrados o no sentirse responsables de contribuir en las tareas domésticas. Separando a estos tres como dos pertenecientes a la generación milénica y uno a la centúrica.

Es importante reconocer la importancia de la colaboración y el reparto equitativo de las tareas del hogar para promover un ambiente familiar armonioso y equilibrado. La participación de todos los miembros en las labores domésticas no solo contribuye al funcionamiento eficiente del hogar, sino que también fomenta la igualdad de género y el valor del trabajo doméstico en la convivencia familiar.

Mientras tanto en la conformidad de dichos roles, tanto económicos como domésticos se destaca en la siguiente tabla:

**Tabla 5.** Conformidad De Los Roles Asignados Dentro De La Familia.

¿Está usted de acuerdo con los roles asignados dentro de su familia?		Generación Y	Generación Z
<b>Sí</b>	13	6	7
<b>No</b>	7	4	3
<b>total</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

**Fuente:** Información recogida en campo (Meaño, L. Año. 2024)

Al hacer esta interrogativa se le pidió a la persona que especificara como podría cambiar la estructura familiar de acuerdo con las tareas y roles asignados en caso de no estar conforme con estos, las recomendaciones y opiniones expresadas en las respuestas a la interrogativa sobre cómo cambiar la estructura familiar en relación a las tareas y roles asignados reflejan una perspectiva moderna y

equitativa sobre la distribución de responsabilidades en el hogar. Resultando en un resumen de las ideas clave proporcionadas.

Destacando la eliminación de roles de género preestablecidos: Se recalca la importancia de dejar de lado los roles tradicionalmente asignados por género, promoviendo la igualdad y equidad entre todos los miembros de la familia. Se enfatiza en reconocer las habilidades, intereses y contribuciones de cada individuo, valorándolos por igual.

Responsabilidades compartidas y comunicación abierta: Se recomienda establecer responsabilidades compartidas en las tareas del hogar, fomentar la comunicación abierta y asertiva entre los miembros de la familia. Se subraya la importancia de comprender que no hay un único modelo familiar válido para todos, y que cada familia tiene sus propias necesidades y dinámicas.

Participación activa de todos los miembros: Se destaca la importancia de que los miembros masculinos participen activamente en áreas como las tareas domésticas, económicas y la resolución de problemas, promoviendo así una colaboración equitativa en todas las áreas del hogar.

Reparto equitativo de tareas: Se menciona la importancia de repartir equitativamente las tareas del hogar entre todos los miembros, promoviendo la idea de que cada individuo aporte y se responsabilice por mantener el hogar limpio y ordenado.

En resumen, las recomendaciones giran en torno a la igualdad de género, la colaboración equitativa, la comunicación efectiva y el reconocimiento mutuo, con el objetivo de crear un ambiente familiar basado en el amor, el respeto y el apoyo mutuo, donde todos los miembros puedan crecer y vivir en armonía.

#### **4.7 Procreación como única manera legítima de conformar y ser considerado una familia, familias homoparentales y aceptación entre generaciones.**

En este punto se realizaron preguntas correspondientes al análisis del pensamiento generacional sobre si es necesario o no tener hijos ya sea de manera biológica o adoptiva para considerarse catalogado como una familia conformada y funcional.

De los 20 entrevistados, en su totalidad ninguno piensa que sea estrictamente necesario tener hijos para conformar una familia. La pregunta sobre la necesidad de tener hijos, ya sea de manera biológica o adoptiva, para considerarse una familia conformada y funcional, aborda un tema relevante en la actualidad que refleja los cambios en las concepciones tradicionales de la familia.

En el pasado, la idea predominante era que una familia funcional debía incluir hijos biológicos para ser considerada completa. Sin embargo, en la actualidad, las percepciones sobre lo que constituye una familia funcional han evolucionado. Muchas personas reconocen que la parentalidad no es un requisito indispensable para conformar una familia sólida y funcional.

En la actualidad, se comprende que la familia puede tomar diversas formas y estructuras, y que la presencia de hijos no es el único factor que define su funcionalidad. La calidad de las relaciones, el apoyo mutuo, la comunicación efectiva y el respeto entre los miembros son elementos fundamentales para considerar a una familia como conformada y funcional.

Además, la adopción, así como otras formas de crianza no biológica, se valoran cada vez más como medios legítimos para formar una familia. La capacidad de cuidar, apoyar y crear un ambiente amoroso y estable es lo que realmente define la funcionalidad de una familia, más allá de la presencia de hijos biológicos.

En resumen, la idea de que es necesario tener hijos biológicos para considerarse una familia conformada y funcional está siendo cuestionada en la sociedad actual, donde se valora la diversidad de modelos familiares y se reconoce que lo importante es el amor, el respeto y el apoyo mutuo dentro de la unidad familiar.

**Tabla 6.** Hijos Dentro De Los Planes De Vida Futuros.

¿Está dentro de sus planes de vida tener hijos?		Generación Y	Generación Z
<b>Sí</b>	4	2	2
<b>No</b>	16	8	8
<b>total</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

**Fuente:** Información recogida en campo (Meaño, L. Año. 2024)

El resultado de la encuesta refleja una tendencia interesante en la percepción de la parentalidad entre los encuestados. De un total de 20 personas encuestadas, solo 4 personas (dos pertenecientes a la generación milénica y dos de la generación centúrica) manifestaron que sí tenían en sus planes de vida tener hijos, mientras que el resto de los encuestados (16 personas) respondieron que no tenían planeado tener hijos.

Este resultado sugiere un cambio en las actitudes hacia la parentalidad en las generaciones más jóvenes, donde una proporción significativa de los encuestados no considera la paternidad o maternidad como una prioridad en sus vidas. Esta tendencia puede estar influenciada por diversos factores, como cambios en las

estructuras familiares, prioridades personales, preocupaciones sobre el medio ambiente, la economía, entre otros.

Es importante destacar que la decisión de tener hijos es personal y puede estar influenciada por una variedad de factores individuales y sociales. Cada persona tiene el derecho de decidir si desea o no formar una familia y asumir la responsabilidad de la crianza.

En resumen, el hecho de que la mayoría de los encuestados no tengan en sus planes de vida tener hijos muestra una diversidad de perspectivas y decisiones en torno a la parentalidad en la sociedad actual, reflejando un cambio en las concepciones tradicionales sobre la familia y la crianza.

Al momento de tomar en consideración la opinión de sus familiares se destacó que 6 personas (dentro de la generación milénica) afirman que no están de acuerdo y no apoyan su decisión y esto les causa un nivel de angustia al no poder cumplir con las expectativas que les han fomentado, pero los diez (10) restantes manifestaron a su vez, que a pesar de que esperan de ellos que tengan hijos y pese a no querer igual no les afecta la opinión de terceros, porque reclaman su autonomía con respecto a sus decisiones.

A las cuatro (4) personas que respondieron de manera afirmativa el deseo y los planes de tener hijos en un futuro, su familia les brinda el apoyo total en la decisión.

En el ámbito del matrimonio como manera legítima de ser o conformar una familia, que derivan de la interrogante ¿Considera que la familia tradicional solo puede derivar desde la base de un matrimonio legítimo? En los resultados solo tres (3) personas afirmaron que, si consideran que una familia tradicional únicamente puede derivar de un matrimonio legítimo y legal perteneciendo estos a la

generación milénica, mientras que el resto (17) (10 gen Z y 7 gen Y) afirman que no necesariamente se debe estar legalmente casado para formar una familia nuclear.

Con respecto a la pregunta ¿Considera la adopción como una vía legítima de tener hijo/as? En su totalidad, los veinte participantes respondieron de manera afirmativa dejando a relucir que en este ámbito no hay diferencia entre la generación milénica y centúrica sobre las formas de concepción de la familia tradicional aceptando en su totalidad los hijos de manera adoptiva como parte de la tradicionalidad familiar, sin ningún tipo de prejuicios.

Esta respuesta unánime resalta la aceptación y valoración de la adopción como un medio legítimo y válido para formar una familia entre los encuestados. Esto sugiere un cambio en las percepciones y actitudes hacia la familia y la crianza entre estas generaciones más jóvenes.

La aceptación generalizada de la adopción como una vía legítima para tener hijos/as refleja una apertura y comprensión hacia las diversas formas de construir una familia, más allá de los lazos biológicos. Se reconoce así que el amor, el cuidado y el compromiso son elementos fundamentales en la formación de una familia, independientemente de si los hijos son biológicos o adoptados.

En resumen, este resultado destaca la evolución de las concepciones sobre la familia y la parentalidad en las generaciones más jóvenes, donde se valora y respeta la adopción como una alternativa legítima y significativa para formar una familia.

El resultado de la encuesta en la que los veinte entrevistados afirmaron de manera unánime que aceptan que dos personas del mismo sexo (una pareja no heterosexual) sean los encargados de la crianza de uno o más niños/as, es un

indicativo positivo de una actitud abierta y de aceptación hacia la diversidad familiar y la parentalidad en las generaciones Y y Z.

Esta unanimidad en la aceptación de la crianza por parte de parejas no heterosexuales refleja una actitud inclusiva y respetuosa hacia las diferentes formas de familia y de crianza. Además, sugiere que en estas generaciones no se observa un nivel significativo de homofobia en relación con la parentalidad de parejas del mismo sexo.

Este resultado indica un progreso en la aceptación de la diversidad sexual y familiar en la sociedad, donde se valora más la capacidad de amor, cuidado y crianza de los padres/madres, independientemente de su orientación sexual. Reconocer y apoyar la diversidad familiar contribuye a crear un entorno más inclusivo y respetuoso para todos los tipos de familias.

En resumen, la actitud positiva y abierta de los entrevistados hacia la crianza por parte de parejas del mismo sexo refleja un avance en la aceptación de la diversidad familiar y una menor presencia de actitudes homofóbicas en las generaciones Y y Z.

Al momento de responder la pregunta ¿Conoce alguna pareja homosexual estableciendo la crianza de uno o más niño/as dentro de la zona? El resultado de la encuesta muestra que de los veinte encuestados, solo 4 personas afirmaron conocer una pareja homoparental estableciendo la crianza de uno o más niños/as dentro de la zona, mientras que el resto, 16 personas, indicaron no ser conscientes o no conocer a ninguna pareja homosexual que esté criando niños en la comunidad.

Este resultado revela una disparidad en la conciencia y el conocimiento sobre la presencia de parejas homoparentales en la zona. Mientras que un pequeño grupo de personas tiene conocimiento de la existencia de estas familias, la mayoría de los

encuestados no están al tanto de la presencia de parejas del mismo sexo criando niños en la comunidad.

Esta disparidad en el conocimiento puede deberse a diversos factores, como la privacidad de las familias, la falta de interacción o exposición directa a estas parejas, o simplemente a una falta de conciencia sobre la diversidad familiar en la comunidad.

En general, este resultado destaca la importancia de la visibilidad y la sensibilización en torno a las diversas formas de familia, incluyendo a las familias homoparentales. Reconocer y respetar la diversidad familiar contribuye a promover la inclusión y el respeto hacia todas las formas de crianza y estructuras familiares.

Los 4 encuestados que afirmaron conocer una pareja homoparental eran todos de la generación Z, se observa una diferencia generacional en la conciencia y el conocimiento sobre la presencia de parejas homoparentales en la comunidad.

La generación Z, parece estar más informada o tener una mayor exposición a la diversidad familiar, incluyendo a las familias homoparentales. Esto puede estar relacionado con el mayor acceso a la información a través de internet y las redes sociales, así como una mayor apertura y aceptación hacia la diversidad en general en esta generación.

Por otro lado, la falta de conocimiento o conciencia sobre la presencia de parejas homoparentales entre los encuestados de la generación Y podría indicar una menor exposición o sensibilización sobre este tema en comparación con la generación Z.

La diferencia observada entre la generación Z y la generación Y en cuanto al

conocimiento de parejas homoparentales en la comunidad sugiere que la generación Z podría estar más informada o tener una actitud más abierta hacia la diversidad familiar en comparación con la generación Y en este contexto específico.

#### **4.8 Globalización como fenómeno cultural influenciado en la cultura sobre la familia tradicional.**

En su totalidad las veinte personas respondieron de manera positiva a esta interrogante ¿Considera que la globalización como fenómeno cultural ha afectado las bases de la familia en la actualidad?

El resultado de la encuesta muestra que las veinte personas encuestadas, independientemente de pertenecer a la generación Y o Z, respondieron de manera positiva a la pregunta sobre si consideran que la globalización como fenómeno cultural ha afectado las bases de la familia en la actualidad. Todos coincidieron en que la globalización ha influenciado la percepción de la familia tradicional debido a la mezcla de culturas, el avance tecnológico y cultural.

Las respuestas proporcionadas reflejan una conciencia compartida sobre cómo la globalización ha impactado en las bases de la familia en la sociedad actual. Se destacan aspectos como:

La influencia de diferentes culturas en los estilos de vida, lo cual lleva a replantearse los valores y modos de vida inculcados por la familia.

La transformación de la concepción de lo "normal" debido a la mezcla de culturas y valores.

La exposición a diversas culturas y valores como un factor positivo que ha contribuido a una evolución en las creencias y tradiciones familiares.

La creación de tendencias y patrones sociales que han impactado en la percepción tradicional de la familia.

Los cambios en la dinámica familiar debido a factores como la movilidad internacional, el acceso a internet y las redes sociales que facilitan el intercambio cultural.

En resumen, las respuestas reflejan una percepción compartida sobre cómo la globalización ha influido en la forma en que percibimos y vivimos la familia en la actualidad, destacando la importancia de la diversidad cultural, los avances tecnológicos y los cambios sociales en la evolución de las estructuras familiares tradicionales.

#### **4.9 Cambios observados en las generaciones milénica y centúrica comparados a las pasadas con respecto a formar un núcleo familiar.**

Las opiniones y observaciones que presentaron los individuos reflejan una variedad de perspectivas sobre la formación de la familia y los cambios en las dinámicas familiares en la sociedad actual. A continuación, se comparan y resumen las ideas expresadas:

Apertura y flexibilidad en la formación familiar:

- Una visión más inclusiva y diversa en términos de estructuras familiares, con una perspectiva empática y humanista.
- Cambios en el deseo de contraer matrimonio y tener hijos, con una mayor aversión a estas ideas en la generación actual.

Participación y roles en la familia:

- Mayor participación de las mujeres en el trabajo, aunque persiste una

brecha en el reparto de las tareas del hogar.

- Observación de más divorcios y menos matrimonios, con cambios en la dinámica familiar.

Perspectiva sobre la familia:

- Reconocimiento de que la familia va más allá del parentesco, enfocándose en las personas que brindan seguridad y hogar.
- Aceptación de diversas modalidades familiares, incluyendo parejas del mismo sexo y adopción.

Cambios en la estructura familiar:

- Mayor diversidad y flexibilidad en la formación familiar, adaptándose a los cambios sociales.
- Aumento de familias conformadas por mascotas, parejas sin hijos o individuos solteros.

Tolerancia y respeto:

- Observación de una mejor mentalidad en cuanto a la tolerancia y el respeto hacia la diversidad y las decisiones individuales.

En resumen, las opiniones reflejan una evolución en las percepciones y prácticas relacionadas con la formación de la familia, destacando una mayor apertura a la diversidad, cambios en los roles tradicionales de género, una visión más amplia sobre lo que constituye una familia y una mayor flexibilidad para adaptarse a las nuevas realidades sociales.

#### **4.10 Perspectiva de las necesidades requeridas para que una familia sea considerada funcional.**

Las respuestas de los 10 Gen Y y los 10 Gen Z proporcionan una visión interesante sobre lo que consideran necesario para que una familia sea funcional en la actualidad. A continuación, se analizan y comparan los puntos clave mencionados por ambos grupos:

##### **Generación Milénica Y:**

Destacan la importancia de elementos como la comunicación abierta y asertiva, el respeto, el apoyo emocional mutuo, la equidad de género, la adaptabilidad a los cambios, la resiliencia y la capacidad de satisfacer las necesidades básicas y emocionales de los miembros.

Enfatizan en hallar un terreno común para discutir diferencias desde el respeto y el amor.

Consideran que el respeto mutuo y el apoyo son fundamentales, y sugieren que, si no se tiene suficiente dinero para mantener a un niño, no deberían tenerlo.

Ven la armonía, la comunicación afectiva y la distribución equilibrada de roles como elementos clave para una familia funcional.

Hacen hincapié en que cada miembro asuma su rol correspondiente en la familia, evitando que los vicios de uno de los integrantes afecten negativamente a la familia.

##### **Generación Centúrica Z:**

Resaltan la importancia de resolver conflictos y tener una buena asignación de tareas domésticas.

Mencionan elementos como educación, estabilidad económica, buena

comunicación y vivienda propia y espaciosa como fundamentales.

Hacen énfasis en el respeto de los roles de cada integrante, el apoyo mutuo, el respeto y la comprensión como aspectos esenciales.

Coinciden en que las familias funcionales son aquellas donde se respetan las necesidades de cada miembro, se colabora en las tareas del hogar y se conversa sobre emociones y objetivos.

En general, ambas generaciones coinciden en la importancia de aspectos como la comunicación efectiva, el respeto mutuo, el apoyo emocional, la distribución equitativa de tareas y roles, así como la necesidad de resolver conflictos de manera constructiva para que una familia sea considerada funcional en la actualidad. Estas respuestas reflejan una valoración compartida de elementos clave para promover una convivencia armoniosa y satisfactoria dentro del núcleo familiar.

Ambas generaciones comparten valores fundamentales para una familia funcional, como la comunicación efectiva, el respeto mutuo y el apoyo emocional, aunque pueden diferir ligeramente en los aspectos específicos que consideran clave para el bienestar familiar.

Ambos grupos resaltan la importancia de la comunicación efectiva, el respeto mutuo y el apoyo emocional como pilares fundamentales para una familia funcional. Coinciden en la importancia de la equidad de género, la distribución equilibrada de tareas y el diálogo abierto sobre emociones y metas familiares. Los *Millennials* hacen hincapié en la adaptabilidad a los cambios, la resiliencia y la satisfacción de necesidades básicas y emocionales, mientras que los *Centennials* mencionan elementos como estabilidad económica, educación y vivienda propia como importantes para la funcionalidad familiar.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este apartado se presentan el conjunto de consideraciones finales ante los resultados obtenidos a las que se llega con nuestro estudio, producto del análisis de los datos recopilados. En atención a ello, se tiene:

Las diferencias entre la Generación Z y la Generación Y en relación con la idea de lo que es una familia tradicional pueden incluir diversos aspectos que reflejan los cambios generacionales y las evoluciones en las percepciones sobre la familia.

### En cuanto al concepto de familia tradicional:

La Generación Y (también conocida como *Millennials*, Milénica) puede tener una visión más tradicional de la familia, pero no necesariamente considerarse parte de una, o tener como aspiración crear una familia bajo las bases tradicionales, se encuentra influenciada por las estructuras familiares convencionales donde se valora el matrimonio y la crianza de hijos, pero a su vez entiende que es una visión monótona y un poco arcaica del ideal de familia.

La Generación Z tiende a ser más abierta a diversas formas de familia, incluyendo aquellas que no se ajustan a los modelos tradicionales, como familias monoparentales, homoparentales o sin hijos.

### Roles de género:

La Generación Y podría estar más influenciada por roles de género tradicionales en la familia, con expectativas específicas sobre las responsabilidades de cada género en el hogar, quien mantiene económicamente el hogar y quien se encarga de las tareas domésticas.

La Generación Z tiende a ser más inclusiva y equitativa en cuanto a los roles de género, promoviendo la igualdad y la distribución equitativa de responsabilidades en el hogar.

#### Percepción de la diversidad familiar:

La Generación Z muestra una mayor aceptación y comprensión de la diversidad en las estructuras familiares, reconociendo que la familia puede tomar diversas formas más allá de la tradicional.

La Generación Y, aunque también ha experimentado cambios en las percepciones familiares, podría mostrar una mayor adherencia a los modelos tradicionales en comparación con la Generación Z.

#### Valores y prioridades:

La Generación Z tiende a valorar la autonomía, la diversidad, la inclusión y la flexibilidad en las relaciones familiares, priorizando el respeto mutuo y la comunicación abierta.

La Generación Y puede haber sido influenciada por valores más arraigados en la tradición familiar, aunque también muestra una apertura a nuevas ideas y estructuras familiares.

#### Tecnología y comunicación:

La Generación Z, al haber crecido en un entorno altamente digital, tiende a utilizar la tecnología de manera más natural en la comunicación familiar, lo que puede influir en la forma en que se relacionan y se comunican dentro de la familia.

La Generación Y también ha experimentado el impacto de la tecnología en la comunicación familiar, pero puede presentar diferencias en la forma en que

utilizan las redes sociales y otras plataformas digitales en comparación con la Generación Z.

#### Independencia y autonomía:

La Generación Z se caracteriza por valorar la independencia y la autonomía, lo que puede influir en su percepción de la familia tradicional y en sus expectativas sobre la libertad individual dentro de la estructura familiar.

La Generación Y también valora la independencia y la autonomía, pero puede tener diferencias en cuanto a cómo equilibran estas necesidades con las expectativas tradicionales de la familia.

#### Educación y desarrollo personal:

La Generación Z tiende a valorar la educación continua y el desarrollo personal, lo que puede influir en sus decisiones sobre formar una familia tradicional, ya que priorizan su crecimiento personal y profesional.

La Generación Y también valora la educación y el desarrollo personal, pero puede presentar diferencias en cuanto a cómo concilian sus metas individuales con las expectativas familiares tradicionales.

#### Visión del futuro:

La Generación Z tiende a ser más consciente del impacto ambiental y social de sus decisiones, lo que puede influir en su visión de formar una familia tradicional y en cómo consideran el futuro de las próximas generaciones.

La Generación Y también se preocupa por el impacto social y ambiental, pero puede tener diferencias en cuanto a cómo abordan estas preocupaciones en relación con la formación de una familia tradicional.

Estas diferencias reflejan las transformaciones socioculturales y tecnológicas que han impactado en las percepciones y comportamientos de las generaciones más jóvenes, moldeando sus visiones sobre lo que significa estar en una familia tradicional y cómo se relacionan con las dinámicas familiares contemporáneas.

Se presenta acá un conjunto de recomendaciones producto de los resultados obtenidos y en consonancia a las conclusiones antes presentadas. Al respecto se tiene:

Para fomentar que las Generaciones Z y Y sean tomadas en cuenta por la sociedad como aptas para formar una familia y tomar decisiones sobre su estructura familiar, es importante promover la inclusión, el respeto y la equidad en todos los aspectos.

Promover la diversidad familiar: Sensibilizar a la sociedad sobre la diversidad de estructuras familiares, incluyendo aquellas formadas por las Generaciones Z y Y, para fomentar la aceptación y el respeto hacia diferentes modelos de familia.

Eliminar prejuicios y estereotipos: Educar a la sociedad sobre la importancia de erradicar prejuicios y estereotipos relacionados con la formación de la familia, permitiendo que cada individuo pueda tomar decisiones basadas en sus propias necesidades y valores.

Garantizar la igualdad de derechos: Promover la igualdad de derechos para todas las personas, independientemente de su generación, orientación sexual, identidad de género u otras características, asegurando que tengan el derecho a formar una familia de acuerdo a sus deseos y circunstancias.

Apoyar la autonomía y la libertad de elección: Respetar la autonomía y la libertad de elección de las Generaciones Z y Y en cuanto a sus decisiones sobre la

formación de una familia, brindando un entorno que les permita expresar sus preferencias y tomar decisiones informadas.

Fomentar la comunicación abierta: Promover la comunicación abierta y el diálogo entre las generaciones para comprender mejor las perspectivas y necesidades de las Generaciones Z y Y en relación con la familia, creando espacios de escucha activa y respetuosa.

Incentivar la educación y el empoderamiento: Brindar acceso a la educación, información y recursos que permitan a las Generaciones Z y Y tomar decisiones informadas sobre la formación de una familia, fortaleciendo su empoderamiento y autonomía.

Crear políticas inclusivas: Impulsar políticas públicas inclusivas que reconozcan y apoyen la diversidad familiar, garantizando que las necesidades y derechos de todas las familias sean respetados y protegidos.

Al promover la inclusión, el respeto y la equidad, se contribuye a crear un entorno social más abierto y comprensivo donde las Generaciones Z y Y se sientan validadas y respetadas en sus decisiones sobre la formación de una familia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (1999). El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración (3ª ed.) Caracas, Venezuela: Episteme, 1999.
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación introducción a la metodología científica (5ta ed.). Caracas, Venezuela: Episteme, 2006.
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación introducción a la metodología científica (6ta ed.). Caracas, Venezuela: Episteme, 2012.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2022) “Ley de Reforma de la Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad.” Gaceta Oficial N° 6.686 de fecha de 15 de febrero de 2022. Caracas, Venezuela.
- Bohannan, P. (1996). Para raros nosotros. Introducción a la antropología cultural. Madrid: Ariel S. A.
- Campo-Redondo, M. S., Andrade, J., & Andrade, G. (2007) “La matricentralidad de la familia venezolana desde una perspectiva histórica”. Frónesis Vol. 14, N.º. 2. Zulia, Venezuela.
- Castellán, Y. (1982). La familia. México: Fondo de Cultura Económica.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU) 1948. Artículo 16: 16.1 y 16.3 “Derecho al matrimonio y a fundar una familia” de fecha de 25 de noviembre de 2018. París, Francia.
- Esteinou, R. (1996). Familias de sectores medios: perfiles organizativos y socioculturales. México: CIESAS.
- Fraenkel, J. R. & Wallen, N. E. (2006). Métodos de investigación educativa. México D.F: McGraw Hill.
- Frejaneth, Foucault (2011) ““Estilos de vidas de dos familias monoparentales ubicadas en la comunidad “Las Palomas” de la ciudad de Cumaná, Estado Sucre Año 2010.” UDO, Esc. Trabajo Social, Cumaná.
- Frontiers in Psychology. (2017). Generation Z: *Characteristics, motivations, and implications for organizations*. (consultado en línea)

<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2017.02058/full>

- Golombok, S. (2006). Modelos de familia. ¿Qué es lo que de verdad cuenta? En: Golombok, S. Modelos de familia. ¿Qué es lo que de verdad cuenta? Barcelona. Graó, pp. 183-193.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación (3a ed.). México: McGraw - Hill Interamericana, 2003
- Howe, N. y W. Strauss (2000) “*Millennials Rising. The Next Great Generation*”, New York, Vintage Books.
- Jelin, Elizabeth. (1994) “Las Familias en América Latina”. Isis Internacional 1994 - Ediciones De Las Mujeres N.º 20. Santiago, Chile.
- Ley Orgánica para la Protección de niños, niñas y adolescentes. (2009, septiembre 15). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.264, (Extraordinaria). Caracas.
- Molina F., Marjuri del C. (2011) “Sentidos, significados y vivencias que se construyen en la dinámica de la familia popular venezolana: estudio de caso de una familia extensa modificada, Cumaná, Estado Sucre. año 2010-2011” UDO, Esc. Sociología, Cumaná.
- Palella, S. & Martins, F. (2010). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas: FEDUPEL, 2010.
- Parada Navas, José Luis. (2010). “La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro”. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 28 N.º 1 · 2010, pp. 17-40. Murcia, España.
- Pew Research Center. (2019). “*Defining generations: Where Millennials end and Generation Z begins*”. (consultado en línea) <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2019/01/17/where-millennials-end-and-generation-z-begins/>
- Sabino, C. (1992). El proceso de investigación. Caracas, Venezuela: Panapo, 1992.
- Sampieri, R. H. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill México.
- Sánchez, H. & Reyes, C. (2015). Metodología y Diseños en la Investigación Científica. Lima: Editorial: Bussines Suport.

- Santesmases, M. (2009). *Diseño y análisis de encuestas en investigación social y de mercados*. Madrid, España: Madrid, 2009.
- Strauss, W., & Howe, N. (1991). *Generations: The History of America's Future, 1584 to 2069*. William Morrow & Co.
- Time (2013) “Millennials: The me me me generation...” (consultado en línea) <https://time.com/247/millennials-the-me-me-me-generation/>
- Tuirán, R. y Salles, V. (1997). *Vida familiar y democratización de los espacios privados*. México: El Colegio de México.
- Twenge, J. M., Campbell, S. M., Hoffman, B. J., & Lance, C. E. (2010). *“Generational differences in work values: Leisure and extrinsic values increasing, social and intrinsic values decreasing”*. *Journal of Management*, 36(5), 1117–1142.
- Ullmann, H. Maldonado Valera, C. Nieves Rico, M (2014) “La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010. Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado” *Publicación de las Naciones Unidas*, ISSN 1564-4162. Santiago, Chile.
- Valderrama, S. (2013) *Pasos para Elaborar Proyectos de Investigación Científica Cualitativa, Cuantitativa y Mixta*. Lima, Perú. Editorial San Marcos.
- Vethencourt, José Luis. (2002) “La estructura familiar atípica y el fracaso histórico cultural en Venezuela”. En: *Heterotopia*. Caracas: Centro de Investigaciones Populares. VIII, No. 20.

## ANEXOS



Universidad de Oriente  
Núcleo de Sucre  
Escuela de Ciencias Sociales  
Departamento de Sociología  
Curso especial de grado  
Seminario: Elaboración de propuesta de investigación.

***Cuestionario para la recolección de datos dirigido a habitantes de la comunidad Villa Marta, Cantarrana, pertenecientes a las generaciones poblacionales Milénicas y Centúricas.***

Yo, la bachiller; Meaño Diaz, Leonella Nazareth, titular de la C. I: 27.351.934, me encuentro realizando mi trabajo de investigación, conducente al grado de Licenciada en Sociología denominado: **PERSPECTIVA GENERACIONAL DE LA FAMILIA TRADICIONAL EN LA ACTUALIDAD. CANTARRANA-SECTOR VILLA MARTHA, CUMANÁ-ESTADO SUCRE. AÑO 2023.** Por lo cual requiero su valiosa opinión, con la finalidad de lograr los objetivos del estudio. Sus respuestas serán empleadas con total confidencialidad y serán utilizadas para fines académicos. Gracias por su apoyo.

### **Instrucciones:**

- 1) Lea cuidadosamente cada una de las preguntas.
- 2) Responda según su opinión y experiencia.
- 3) Seleccione cada opción según lo considere conveniente.
- 4) En caso de necesitar una aclaratoria sobre las interrogantes, puede preguntarle al encuestador.

Cuestionario N° \_\_\_\_\_  
datos \_\_\_\_\_

Fecha de recolección de

**1. Información Sociodemográfica:**

Comunidad \_\_\_\_\_

Sector \_\_\_\_\_

I.- Edad \_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

II.- Sexo: a) F \_\_\_\_ b) M \_\_\_\_

III. Tiempo de residencia en la comunidad: \_\_\_\_\_

IV) Nivel Educativo: \_\_\_\_\_

V) Ocupación: \_\_\_\_\_

**2. Pertenece usted a un grupo familiar?**

Sí. \_\_\_\_ No. \_\_\_\_

**3. ¿Es jefe de ese grupo familiar?**

Sí. \_\_\_\_ No. \_\_\_\_

**4. Detalle en el siguiente cuadro por cuántas personas está conformada su familia.**

<b>Número de miembros</b>	<b>Parentesco</b>	<b>Edad</b>

**5. ¿Cómo define usted la familia tradicional?**


---



---



---

**6.** En base a esta definición, ¿Considera usted que conforma una familia tradicional?

Sí. \_\_\_\_ No. \_\_\_\_

**7.** ¿Conoce algún tipo de familia diferente al suyo? Mencione alguno, de ser positiva su respuesta.

---

---

---

---

**8.** Explique, ¿quienes trabajan y aportan económicamente en el hogar?

---

---

---

**9.** Señale, ¿quiénes realizan las acciones de cuidado del hogar en su familia?  
y ¿Por qué?

---

---

---

**10.** ¿Está usted de acuerdo con los roles asignados dentro de su familia?

Sí. \_\_\_\_ No. \_\_\_\_

En caso de ser negativa su respuesta, Señale como lo modificaría.

**11.** ¿Considera usted que tener hijos es el único modo de conformar una familia?

Sí. \_\_\_\_ No. \_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

**12.** ¿Está dentro de sus planes de vida tener hijos?

Sí. \_\_\_\_ No. \_\_\_\_

**13.** ¿Qué opinan tus familiares al respecto?

---

---

---

**14.** ¿Considera que la familia tradicional solo puede derivar desde la base de un matrimonio legítimo?

Sí. \_\_\_\_ No. \_\_\_\_

**15.** ¿Considera la adopción como una vía legítima de tener hijo/as?

Sí. \_\_\_\_ No. \_\_\_\_

**16.** ¿Acepta que dos personas del mismo sexo (una pareja no heterosexual) sean los encargados de la crianza de uno o más niño/as?

Sí. \_\_\_\_ No. \_\_\_\_

**17.** ¿Conoce alguna pareja homosexual estableciendo la crianza de uno o más

niño/as dentro de la zona? En caso de ser positiva su respuesta detalle.

---

---

---

**18.** ¿Considera que la globalización como fenómeno cultural ha afectado las bases de la familia en la actualidad?

Sí. \_\_\_\_ No. \_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

---

---

**19.** ¿Qué cambios ha observado en su generación comparados a la pasada con respecto a formar un núcleo familiar?

---

---

---

**20.** ¿Qué cree usted que se necesita actualmente para que una familia sea considerada funcional?

---

---

---



Universidad de Oriente  
Núcleo de Sucre  
Escuela de Ciencias Sociales  
Departamento de Sociología  
Curso especial de grado  
Seminario: Elaboración de propuesta de investigación.

#### VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Quien suscribe, Lcda. Kenia M. Lara Velásquez, con especialidad, Ciencias Gerenciales, mención Recursos Humanos, titular de la cédula de identidad N.º 14.976.634 a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de encuesta diseñada por la bachiller Leonella Meaño, titular de la cédula de identidad N.º 27.351.934, alumna del curso especial de grado de la carrera de Sociología de la Universidad de Oriente núcleo Sucre, cuya propuesta de investigación tiene por objetivo: **Analizar la perspectiva generacional de la familia tradicional en la sociedad actual. Estado Sucre, Cumaná, municipio Sucre, parroquia Santa Inés, Cantarrana, sector Villa Martha. Año 2023.** Y considero que el cuestionario cumple con los requisitos para poder aplicarse y tiene parámetros que permitirán lograr los objetivos planeados.

En Cumaná a los 31 días del mes de enero de 2024.

Lcda. Kenia M. Lara Velásquez

C.I.: 14.976.634

## METADATOS

### Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

<b>Título</b>	<b>Perspectiva generacional de la familia tradicional en la actualidad. Cantarrana-sector villa Martha, Cumaná-estado Sucre. Año 2023</b>
<b>Subtítulo</b>	

#### Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
<b>Meaño D, Leonella N</b>	<b>CVLAC</b>	<b>27351934</b>
	<b>e-mail</b>	<b>mleonellan@gmail.com</b>
	<b>e-mail</b>	
	<b>CVLAC</b>	
	<b>e-mail</b>	
	<b>e-mail</b>	
	<b>CVLAC</b>	
	<b>e-mail</b>	
	<b>e-mail</b>	
	<b>CVLAC</b>	
	<b>e-mail</b>	
	<b>e-mail</b>	

#### Palabras o frases claves:

Generación Z y Y, Familia tradicional, Perspectiva generacional.

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Escuela Ciencias Sociales	Departamento de Sociología

Resumen (abstract):

La familia ha representado por siglos un pilar, base para el desarrollo personal del individuo y su desenvolvimiento y/o adaptación a la sociedad. Por ello, el propósito de esta investigación estará centrado en descubrir como el mismo paso del tiempo ha cambiado la perspectiva de lo que se entiende por familia dentro del círculo generacional y descubrir las similitudes y diferencias que puedan existir. El objetivo de la investigación es: Analizar la perspectiva generacional de la familia tradicional en la sociedad actual. Sucre- Cumaná, municipio Sucre, parroquia Santa Inés, Cantarrana, sector Villa Martha. Año 2023. La metodología empleada fue la investigación de campo, a nivel descriptivo, se seleccionó la población mediante muestreo en cadena, para la recolección de información se empleó la encuesta. La población estuvo fraccionada en las generaciones Y y Z (Milénica y Centúrica) tomando en consideración los estudios de William Strauss y Neil Howe en el libro "Generations: The History of America's Future, 1584 to 2069" produciendo resultados que elucidan la percepción que tienen estas mismas sobre el concepto de familia y su implicación en la vida cotidiana desde un punto de vista actualizado.

**Palabras Clave:** Generación Z y Y, Familia tradicional, Perspectiva generacional.

### Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail				
<b>Dra. Yaneth Guzmán Rosillo</b>	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/>	A <input checked="" type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/>	T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>	J <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	8438160			
	e-mail	cienciassocialesudo2022@gmail.com			
	e-mail				
<b>Lcda. Kenia M Lara Velásquez</b>	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/>	A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/>	T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>	J <input checked="" type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	14976634			
	e-mail	ainekara12@hotmail.com			
	e-mail				
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/>	A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/>	T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>	J <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC				
	e-mail				
	e-mail				

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2024	03	20
------	----	----

Lenguaje: Spa \_\_\_\_\_

**Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6**

Archivo(s):

<b>Nombre de archivo</b>	<b>Tipo MIME</b>
<b>C.E.G.Meaño.doc</b>	<b>Application/word</b>
NSUCTG_MDLN2024.DOC	

Alcance:

Espacial: \_\_\_\_\_

**Temporal:** \_\_\_\_\_**Título o Grado asociado con el trabajo: Licenciado(a) en Sociología**Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciado(a)**Área de Estudio: Sociología**Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano  
**Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ**  
Vicerrector Académico  
Universidad de Oriente  
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
SISTEMA DE BIBLIOTECA  
RECIBIDO POR *Mazely*  
FECHA 5/8/09 HORA 5:20

Cordialmente,

*Juan A. Bolanos Cunele*  
JUAN A. BOLANOS CUNELE  
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

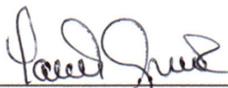
**Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6**

**Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009):** “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.



---

**Meaño Díaz, Leonella Nazareth de Jesús**  
**Autor**



---

**Prof.: Dra. Yaneth Guzmán Rosillo**  
**Asesor**